

UN ARQUITECTO ESPAÑOL DESCONOCIDO: CALIXTO DE LOIRA Y CARDOSO.

Biografía, formación académica y trayectoria profesional

MARTHA ELIZABETH LAGUNA ENRIQUE
Universidad de Salamanca

RESUMEN. El presente artículo está dedicado al estudio de la biografía y la obra del arquitecto gallego afincado en Cuba Calixto de Loira y Cardoso, titulado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1867, figura que ha sido insuficientemente analizada tanto en España como en Cuba. Su temprana muerte, ocurrida en La Habana a la edad de treinta y dos años, truncó su desarrollo profesional y artístico, impidiéndole concluir su obra cumbre, el Cementerio de Colón de La Habana. Este campo santo, declarado Monumento Nacional en 1987, constituye uno de los ejemplos más destacados del arte funerario en América y se honra con la presencia de obras de gran valor y estilos artísticos diversos, suscritas por arquitectos y escultores -nacionales e internacionales- de gran renombre.

ABSTRACT. This article is dedicated to the study of the biography and the work of the Galician architect who resided in Cuba, Calixto de Loira y Cardoso, a graduate of the Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid (1867), a figure that hasn't been sufficiently analyzed in Spain and Cuba. His early death occurred in Havana at the age of thirty two, and truncated his professional and artistic development, preventing him from concluding his greatest work, the Colon Cemetery of Havana. This graveyard, declared a national monument in 1987, constitutes one of the most distinguished examples of funeral art in the Americas, and is graced by the presence of valuable works of diverse artistic styles, signed by national and international architects and sculptors of great renown.

La emigración gallega a América, a partir del siglo XVIII y hasta la década de los años treinta de la pasada centuria, halló en Cuba uno de sus destinos preferentes. Los gallegos emigrados a la isla caribeña encontraron posibilidades de trabajo y esperanzas de enriquecimiento en los más diversos sectores de la economía del país, empleándose como bodegueros, zapateros, marineros, mineros, carboneros, etc. Además, podemos hablar de una presencia significativa en puertos, ferrocarriles, centrales azucareros, trabajos agrícolas

en los cafetales y explotaciones de tabaco e incluso, alistados en las tropas cubanas en las guerras de independencia contra el dominio español. En las ciudades del occidente de la isla¹ trabajaron principalmente en el comercio y el artesanado y crearon pequeños negocios, hecho que favoreció la presencia indiana en Galicia motivada por los continuos retornos temporales o definitivos. Asimismo, la influencia cultural y musical de la inmigración gallega resultó evidente desde un primer momento.

Numerosos escritores y artistas gallegos y descendientes directos de estos emigrantes aportaron su talento a la cultura cubana. Por sólo citar algunos ejemplos, Ramón de la Sagra (1798-1871), catedrático de Historia Natural y director del Jardín Botánico de La Habana; Vicente María Vázquez Quiroga Queipo de Llano (1804-1893), autor de la *Memoria sobre la reforma del sistema monetario de la isla de Cuba* (1844)²; Bartolomé José Crespo Borbón (1811-1871), poeta y dramaturgo que se dio a conocer con el seudónimo *Creto Gangá*; Virginia Felicia Auber Noya (1821-1897), novelista, dramaturga, ensayista y traductora; Máximo Ramos López (1880-1944), pintor, ilustrador y grabador, etc. Dentro de este elenco también figura el arquitecto que nos ocupa, Calixto de Loira (1840-1872), autor del proyecto para la construcción de la Necrópolis de Colón.

Calixto de Loira y Cardoso, nació en Ferrol (La Coruña), el tres de junio de 1840³ y hasta ahora son bastante escasas las noticias publicadas sobre su trayectoria vital y profesional. Era hijo del teniente coronel José Felipe de la Concepción Loira y Cardoso (1796-1876)⁴, fruto de un amor extramatrimonial, circunstancia a la que seguramente se debe que no tengamos datos precisos sobre la identidad de su madre. Su padre, natural de La Habana, estaba casado con María Josefa Ramona Manuela Sánchiz del Pan, conocida como Rosario, descendiente de una familia gallega de buena posición.

Después del nacimiento y probablemente tras un desenlace fatal para su progenitora, el pequeño fue entregado al Hospital de Ferrol para su custodia, figurando con el nombre de Calixto Aureliano Rey. El treinta y uno de junio de ese mismo año, el establecimiento benéfico lo dejó en manos de Vicenta Vellón y Andrés de Anca, quienes recibieron honorarios para que se hiciesen cargo de la crianza durante el período de lactancia del bebé. El cinco de julio de 1840, con un mes y dos días, fue bautizado en la parroquia de San Julián de Ferrol, por el capellán del Hospital de la Caridad, Pedro José Alonso, con la presencia de su padre y sus abuelos paternos, Martín Loira Jiménez y Magdalena Cardoso Navas. Fue su madrina Rita Carballeira, una vecina de la misma villa, y el oficio quedó asentado en el folio 322 del libro 24 de bautismos de la citada parroquia. Al pequeño se le otorgó el apellido de Rey en su condición de huérfano. Todo parece indicar que concluida la ceremonia, el niño regresó al hogar con la nodriza elegida por la municipalidad benéfica⁵.

Presumiblemente alrededor de los tres años de edad fue llevado por su madrastra a vivir al hogar paterno, junto a su medio hermana María Isidra, hija legítima del matrimonio y de mayor edad, que había nacido en Madrid. Como se verá más adelante, este fue un momento de suma importancia para el desarrollo de la personalidad y la trayectoria posterior de nuestro protagonista.

En mayo de 1846, el matrimonio con los dos niños se trasladó a La Habana. Felipe de Loira había sido destinado allí para cumplir órdenes inmediatas del entonces capitán general y gobernador superior civil de la isla, Leopoldo O'Donnell y Jorris (1809-1867)⁶. Tras ser nombrado comandante político y militar, el padre del personaje que analizamos asumió el diecisiete de enero el mando del Cuartel de España, en el que se adaptaban al entorno y sobre todo al clima tropical las tropas llegadas de la península. Este destacamento estaba ubicado en la occidental villa de San Antonio de los Baños, en la actual provincia de Artemisa⁷. Allí transcurriría parte de los años de infancia de Loira y el inicio de sus estudios primarios.

Más tarde, en fecha no precisada, la familia se estableció nuevamente en La Habana intramuros. Las primeras noticias que tenemos referidas a la actividad de Calixto de Loira datan de esta época, cuando a la edad de doce años se matriculó en la Escuela Especial de Náutica, dirigida por José María García de Haro⁸ y situada en el n.º. 100 del Paseo del Prado de la capital cubana. Sin embargo, al parecer una enfermedad de la vista no le permitió llevar a cabo todas las prácticas, ya que solamente pudo realizar dos viajes marítimos, lo cual determinó que su destino profesional se encaminase en otro sentido⁹.

El seis de mayo de 1857, la *Gaceta de La Habana*, periódico oficial del Gobierno colonial, hizo pública la convocatoria de la Secretaría de Gobierno y Hacienda, aprobada el uno de mayo de 1857, sobre la posibilidad de que los ayuntamientos locales y las juntas municipales dedicasen presupuestos para dotar de arquitectos a las ciudades y sitios necesitados de esta función, así como para pensionar a jóvenes con el objeto de estudiar Arquitectura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. El artículo tercero de la convocatoria recogía los requisitos que debían reunir los solicitantes: *Ser súbdito español; No tener impedimento físico que imposibilite la aptitud necesaria para este estudio; Haber estudiado cuanto menos las materias siguientes: Aritmética razonada, Álgebra hasta ecuaciones de 2º Grado, así como geometría y trigonometría plana y del espacio, Dibujo lineal; Elementos de geometría analítica; Geometría descriptiva y perspectiva; Secciones cónicas; Nociones de Física y Química; Idioma cuando menos el francés; Nociones de Geografía e Historia*¹⁰. De igual modo, especificaba que cada Ayuntamiento publicaría la convocatoria oportuna, para que en un plazo breve los interesados pudiesen presentar sus candidaturas: (...) *Como ventaja para aspirar*

a tal beneficio se encuentra el haber concluido los estudios indicados en el artículo tercero, en la Escuela General Preparatoria para Carreras Técnicas de la Habana. Con el resultado del examen en el que se expresarán las notas que cada examinado obtenga, el Gobierno Superior Civil hará la selección de los más sobresalientes, lo cual comunicará mediante órdenes oportunas al Ayuntamiento y a la Sociedad Económica Amigos del País respectiva, a fin de que habilite a los designados de los fondos necesarios para emprender el viaje. En caso de que el Ayuntamiento de una localidad no encuentre a quien proponer, el Gobierno se reservará hacer la designación¹¹.

Este último dictamen benefició a Calixto Rey Loira, porque fue propuesto por el Gobierno para representar al Ayuntamiento de Trinidad, villa de la región central de Cuba, necesitada de la presencia de un arquitecto, con el compromiso de que tras conseguir el título en cuestión regresaría a la isla para ejercer la profesión en el lugar por el cual había sido designado¹². Esto significaba que debería residir en Trinidad unos cinco años, trabajando como técnico de ese municipio.

A tal efecto, el joven estudió durante ocho meses de 1858 la rama de Arquitectura en la Escuela General Preparatoria de Carreras Técnicas de La Habana, fundada en 1855. En este centro de enseñanza, situado en la calle San Isidro de la capital, se formaban los futuros maquinistas, telegrafistas, comerciantes, ingenieros civiles, arquitectos, agrimensores y aparejadores¹³. En ese tiempo se puso Loira al corriente de las materias exigidas para el examen de aspirante a las plazas de arquitectos, costeadas por los ayuntamientos de la Gran Antilla¹⁴.

Concluidos los estudios preparatorios con notas excelentes, en febrero de 1859, el Ayuntamiento de Trinidad envió al director de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, la cantidad de 378 pesos para los gastos de pasaje y seis mesadas para el joven Loira, que comenzó la carrera en la Escuela de Arquitectura de Madrid tras poco más de doce años de estancia en Cuba. Una vez instalado en la capital española, recibiría 30 pesos todos los meses destinados a cubrir los gastos de alojamiento y manutención. También le serían costeados los derechos de la obtención del título y el pasaje de regreso a la isla al graduarse, de acuerdo con las exigencias expresadas en la mencionada resolución de la Capitanía General.

Su primer curso en la Universidad fue el correspondiente al año académico 1860-1861. Según consta, obtuvo la calificación de aprobado en Cálculo, Geometría Descriptiva y Dibujo. Todavía en esa fecha conservaba el apellido Rey, que le había sido otorgado en el Hospicio de Ferrol, así como los de Loira, por el padre, y Sanchiz, por la madre de crianza. Aparece asentado en la matrícula como cubano, natural de San Antonio de los Baños, la villa don-

de, como hemos visto, transcurrió una parte de su niñez¹⁵. Estos problemas en cuanto a sus apellidos reales y su auténtico lugar de nacimiento, complicarían años más tarde los trámites para la expedición del título de arquitecto, generando además algunas confusiones en la bibliografía posterior.

Entre 1861 y 1862 cursó el segundo año de la carrera, superando las asignaturas de Mecánica Racional, Descriptiva Aplicada, Mineralogía, Topografía y Dibujo. Sin embargo, en el curso académico 1862-1863 no tuvo el mismo éxito, pues lo repitió durante 1863-1864, obteniendo la calificación de aprobado en Mecánica Aplicada y Dibujo, según queda anotado en su expediente. Posteriormente, entre 1864-1865, cursó el cuarto año de la carrera, aprobando con notas de bueno en Manipulación y Empleo de Materiales de la Construcción, Teoría del Arte y Dibujo. Asimismo, en el curso 1865-1866 obtuvo calificaciones de bueno en Arquitectura Legal y Dibujo, superando el quinto año de la carrera. Su paso por aquel centro concluyó en el curso 1866-1867, cuando nuevamente alcanzó calificaciones de bueno en las asignaturas de Dibujo de Composición y Práctica de la Profesión¹⁶.

Mientras hacía los estudios, Loira tuvo la posibilidad de colaborar como auxiliar en la construcción de la Real Casa de la Moneda de Madrid, inaugurada el once de julio de 1864, según proyecto del arquitecto albaceteño Francisco Jareño y Alarcón (1818-1892)¹⁷ y de hacer otras pequeñas incursiones de carácter profesional, incluso, se ha afirmado que realizó un viaje científico por la península costeado por el Gobierno. Probablemente, fue en esta época cuando contrajo matrimonio con Carmen García, de la que no podemos aportar mayor información, sólo señalar la hipótesis, que ha sido planteada en otra ocasión, de que tal vez la pareja se conociera en Alcalá de Henares¹⁸.

De modo similar tenemos constancia de que Calixto de Loira junto a su compañero de estudios en la Escuela de Arquitectura de Madrid Ramiro Amador de los Ríos y Fernández de Villalta (1845-1900, titulado en 1868) realizó un proyecto de Monumento a la unión telegráfica de Europa y América, obra presentada en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1867¹⁹ y que más tarde fue enviada a la Exposición Universal de París de ese mismo año²⁰. En la bibliografía existente, encontramos algunas de las críticas que en su momento se vertieron contra este proyecto, referidas sobre todo a la dualidad de firmas, el tema objeto de trabajo, la composición y la decoración utilizada: (...) *Sin objeto digno, y concebido por dos personas, es claro que el monumento que nos ocupa no puede ser bueno, y descendemos de su conjunto a sus detalles, veremos que la columnata inferior que rodea por tres partes la base de la columna está allí, sin objeto alguno aparente ni real; que los adornos de la columna formando una serie de líneas horizontales á distintas alturas, destruyen y rompen la homogeneidad de la dimensión*

*vertical que domina en el monumento, y permitiendo juzgar por ellas de su altura, le achican y empequeñecen: y por fin aquella profusión de estatuas representando no sabemos á qué personajes, se despega del monumento, que forma un todo heterogéneo y ridículo*²¹. Este severo análisis, demuestra que el proyecto firmado por los dos estudiantes, del cual no tenemos más que escasas referencias, no tuvo una buena acogida entre algunos sectores de la crítica del momento, dados los duros comentarios que suscitó, pero resulta significativa la presencia de este trabajo temprano en eventos artísticos de gran importancia.

Aún así, debemos señalar que en otras publicaciones de la época, las opiniones expresadas en torno a esta obra fueron mucho más alentadoras para los jóvenes estudiantes: (...) *un monumento de tan universal importancia como el que debiera conmemorar la unión de dos mundos por la palabra. / En este sentido, y en consideración á las esperanzas que muestran, diremos solo que la colosal columna que en el centro se levanta, parece de buenas proporciones y bien pensada al disimular su alta base entre la obra restante, si bien podían haberse suprimido los adornos que forman en ella inconvenientes líneas horizontales. / La columnata inferior jónica que la rodea nos recuerda, aunque su pensamiento se ha variado, una que existe en Munich, y se extiende también detrás de la estatua de Babiera. / Acaso no faltará quien juzgue que son exageradas las dimensiones de la obra, nosotros las creemos hijas del deseo de darle grandiosidad, aunque comprendemos que no es el tamaño quien la proporciona*²². Finalmente, los futuros arquitectos conquistaron con ese trabajo una Mención Honorífica en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1867²³, compartida con el proyecto de un teatro, mercado y lavadero, presentado por Antonio Iturralde y Montel (titulado en 1850)²⁴, y la propuesta de José Secall y Asión (1819-1890, titulado en 1845)²⁵, consistente en un teatro para una capital de provincia²⁶, quienes por entonces también eran estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

El siete de septiembre de 1867 el protagonista de este artículo, todavía bajo la firma de Calixto Rey Loira y Sanchiz, dirigió una misiva al director de la Escuela Superior de Arquitectura, en la que manifestó: *Atentamente expreso que he sido alumno de la misma y ante usted expongo que, teniendo aprobadas todas las asignaturas de la carrera, como consta en las adjuntas certificaciones, hecho el depósito que marca el Reglamento (dos mil ochenta reales), deseo hacer los ejercicios de reválida para obtener el título de Arquitecto. Suplico disponer lo conducente para poder optar a dicho título. Gracia que espero alcanzar de la justicia reconocida de V. S.*²⁷.

Para recibir su titulación, el joven Loira debió esperar dos meses, ya que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid solicitó su fe de bautismo, donde quedó esclarecido su nacimiento en Ferrol, y además

tuvo que solventar las complicaciones derivadas de la inscripción oficial de los apellidos que usaría en adelante, Loira y Cardoso, los mismos de su padre y, por tanto, heredados de sus abuelos paternos. Así consta en un documento legalizado, en el que Felipe de Loira reconoce la paternidad y esclarece algunos de los aspectos referentes a la biografía de su hijo: *En la siempre fidelísima Ciudad de la Habana a tres de Julio de mil ochocientos Sesenta y ocho ante mí el Escribano público de Gobierno y testigos que se expresaran compareció S. Felipe de Loira y Cardoso, caballero con Cruz y placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, de la de Isabel la Católica, condecorado con obras de distinción por acciones de Guerra y Teniente Coronel retirado de esta plaza al que doy fe conozco y dijo / Que habiendo tenido un hijo natural que nació en cinco de Junio de mil ochocientos cuarenta y fué depositado en la Casa hospicio del Ferrol donde le pusieron por nombre Calisto Aureliano Rey que fué sacado del edificio en treinta y uno de mismo mes por D. Andrés de Anca y D^a Vicenta Vellon, vecinos de Ferrol los cuales se hicieron cargo de su lactancia. Sabedora la esposa del esponente la Sra. D^a. Rosario Sánchez López Delpán de la existencia de ese niño, ya de tres años de edad, lo recogió, educó y atendió en todo como a sus legítimos hijos hasta ponerlo en la carrera que ya concluyó de Arquitecto del Colegio de San Fernando de Madrid y como dicho joven Calisto solo usa del apellido Rey y teniendo todos visto y sabido por hijo del esponente reservandose el apellido de la madre, lo autoriza para el uso del de Loira y el de sus abuelos paternos, que lo fueron D. Martín de Loira y D^a. Magdalena Cardoso, afin de que pueda usar libremente del expresado apellido para Sí y sus sucesores. Suplicando a las autoridades eclesiasticas se sirvan dar las órdenes oportunas hasta conseguir tal objeto, autorizando a D. Eusebio Alvaro Benito, vecino de Madrid para que gestione y recoja cuanto documentos sean necesarios que le ponga en el derecho del uso de dicho apellido Loira²⁸.*

Por otra parte, se conserva un expediente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid en el que figura una carta escrita por Calixto de Loira, donde solicita ser nombrado arquitecto municipal de Trinidad, en cumplimiento del compromiso contraído tiempo atrás. En este documento, redactado el dieciséis de diciembre de 1867, permaneciendo aún en Madrid, el recién titulado arquitecto se identificaba todavía como Calixto Rey Loira y Sanchiz y solicitaba que (...) *no estando ocupada la plaza de Arquitecto del municipio expresado y no existiendo en aquel punto facultativo correspondiente a su importancia creciente, numerosa población, extensión de obras y notoria riqueza, suplica se digne nombrarle para la plaza de Arquitecto de la ciudad de Trinidad²⁹.*

El veintiocho de noviembre de 1867, una vez aprobados los seis años de la carrera y pagados los 2.080 reales correspondientes a los derechos de expedición del título, recibió la correspondiente acreditación como arquitecto³⁰.

DON MARIANO CALVO Y PEREIRA,

SECRETARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA.



Certifico: Que D. Calixto Rey Loira y Cardoso,
natural de San Antonio de los Baños, provincia de la Habana (Cuba)
ha practicado el ejercicio final de la carrera para obtener
el Título de Arquitecto, en el que ha sido examinado por una
comisión y ha lugar a expedirle dicho Título, en junta de
Señores Profesores celebrada en veinte y ocho de Noviembre
de este presente año.

Los resultados de las actas y documentos que obran en esta Secretaría
de mi cargo, á que me refiero. Y para que conste y otros los
efectos que puedan convenir al interesado, expido la presente, autorizada
con el V. B. del Señor Director y con el sello de esta Escuela, en Madrid á 12 de Diciembre de mil
ochocientos sesenta y siete.

V. B.
El Director.

El Secretario,

Mariano Calvo
y Pereira

DEBERÁ APORTAR CON EL V. B. EL PAGO DE 3625/17

El Auxiliar de Secretaria.

Fernando Rodríguez

Derechos: seis reales en r. l. r.

322/4

Certificación del título de arquitecto de Calixto de Loira y Cardoso expedido por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (1867). AHNE: ULTRAMAR, 222, exp. 1.

Así consta en una certificación, donde Mariano Calvo y Pereira, secretario de aquel centro, de su puño y letra escribió: *Certifico: que D. Calixto Rey Loira y Sanchiz, natural de San Antonio de los Baños, provincia de La Habana (Cuba) ha practicado el ejercicio final de la carrera para obtener el título de Arquitecto, en el que ha sido aprobado por unanimidad y ha lugar a expedirle dicho título en Junta de Señores Profesores celebrada en veinte y ocho de Noviembre próximo pasado. Así resulta de las actas y documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo, a que me refiero. Y para que conste y obre los efectos que puedan convenir al interesado, expido la presente autorizada con el V.º B.º del Señor Director y con el sello de esta Escuela, en Madrid a cuatro de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete*³¹.

De modo que, tras concluir su formación universitaria y teniendo en cuenta que la carrera había sido subvencionada por la municipalidad citada, se le concedió la plaza de técnico de Trinidad el nueve de enero de 1868, sin ningún inconveniente, dado que, como hemos visto, era objetivo crear puestos de arquitectos en diferentes localidades de la isla con el propósito de (...) *dotar a sus municipalidades de los funcionarios que tanto han de contribuir á difundir la belleza y solidez y buen gusto en las construcciones así públicas como particulares*³².

A Trinidad, como puede suponerse, llegó el recién titulado arquitecto con muchos proyectos y con el entusiasmo desbordado propio de la juventud. Durante su estancia en aquellas tierras, la Comisión de Ornato Público, que estaba bajo su presidencia, encargó la revisión de las ordenanzas municipales vigentes en La Habana para aplicar un método similar en aquella ciudad, con las modificaciones y normas convenientes, previa aprobación de la corporación. En el transcurso de año y medio no se logró avanzar en este tema, más allá de la discusión teórica y el compromiso de mejorar, en la medida de sus posibilidades, la imagen arquitectónica de la ciudad, pero hubo múltiples obstáculos, sumados a la incertidumbre y la tensión política del momento, con el inicio de la primera guerra de independencia cubana contra el dominio español³³. Evidentemente esta compleja situación provocó que las autoridades locales centraran su atención en el fortalecimiento de la defensa de la población, mientras la revolución se extendía por la zona oriental de Cuba y recibía el apoyo de gran número de habitantes en todo el país. Lo cierto es que en esta época no se registra la materialización de proyecto alguno de su autoría en esa villa.

El personaje que nos ocupa cesó en su cargo de arquitecto de Trinidad en 1869, apenas un año después de haber sido designado, al conseguir el nombramiento de arquitecto de Hacienda en La Habana. El treinta de julio de ese año, desde la capital cubana, Calixto de Loira y Cardoso -así estamparía su firma en adelante-, solicitó, en carta dirigida al Ministro de Ultramar que se

le concediera la plaza en cuestión, (...) con el sueldo que por su categoría le corresponda; que es gracia y justicia que espera merecer de la que con tanta rectitud sabe distribuir³⁴. Según expresa el documento en apartado introductorio: (...) Que hallándose vacante la plaza de arquitecto de hacienda de La Habana por supresión de la misma a pretexto de economía y habiéndose enterado el preponente de que la citada supresión ha dado por resultado una economía ficticia, pues por una orden del gobierno anterior se autorizaría a que todos los trabajos que ocurrieran en ese ramo se les encomendarían a los arquitectos municipales y maestros de obras de las respectivas poblaciones en que estos fueran necesarios dando por resultado que en La Habana (por ejemplo) se ha gastado en el deslinde de los solares de la parte que ocupaban las murallas y su recinto, sumas cuantiosas que ascienden incomparablemente más que el sueldo que hubiera de abonarle al arquitecto natural que entendiera en el ramo de la Hacienda, siendo en este caso más ventajoso al gobierno, pues que se verían atendidos con el cuidado que necesitan las construcciones para precaver con tiempo los casos de ruina, que después hacen más costosa su restauración...³⁵. Corría el año 1869 cuando Calixto de Loira se trasladó a la capital cubana. Según consta, instaló su domicilio en una casa localizada en la calle San Nicolás n°. 85, muy cerca de la vivienda de sus padres, situada en la calle Lamparilla n°. 80, en La Habana Vieja.



Pabellón del Asilo de Mendigos. Casa de Beneficencia, La Habana. Archivo particular Joaquín E. Weiss y Sánchez

Algunas noticias indirectas hacen referencia a los trabajos realizados por el arquitecto ferrolano para la otrora villa de San Cristóbal de La Habana. Es muy probable que actuara como auxiliar del ingeniero militar Francisco de Albear y Fernández de Lara (1816-1887)³⁶ en la edificación del pabellón del Asilo de Mendigos de San José, en la calle Belascoaín³⁷, anexo a la Casa de Beneficencia³⁸, edificio demolido hacia 1960. De la misma forma y teniendo en cuenta su presunta participación en el proyecto anteriormente citado³⁹, resulta comprensible que Francisco de Albear, con quien todo parece indicar que mantenía vínculos profesionales, utilizara sus servicios en las obras para el abastecimiento de agua de la capital cubana a través del acueducto, que se ejecutaba por estas fechas⁴⁰.

De esa manera, con la experiencia adquirida en su trabajo conjunto con el experimentado ingeniero Albear, unida a sus años de formación y sus primeras prácticas profesionales en la capital española, logró que en 1870, su proyecto titulado *Pallida Mors aequo pulsat pede Tabernas pauperum regnum que Turres (La pálida muerte entra por igual en las cabañas de los pobres que en los palacios de los reyes)* fuese elegido vencedor en el certamen para la ejecución del Cementerio de Colón de La Habana.

El proyecto para la nueva necrópolis de esa ciudad salió a concurso público a través de una convocatoria del Obispado, publicada en la *Gaceta de La Habana* del doce de agosto de ese año. Siete fueron los proyectos que se presentaron, unos con el nombre de los propios autores -ingenieros y



Pabellón del Acueducto de Albear, La Habana. Ingeniero Francisco de Albear. Archivo particular Joaquín E. Weiss y Sánchez

arquitectos- y otros con lemas a modo de identificación⁴¹. Sin embargo, hasta la fecha no hemos localizado ninguna de estas propuestas en los archivos cubanos y españoles visitados y únicamente tenemos constancia de las referencias hasta aquí expuestas⁴².

El jurado designado por decreto del Obispado de La Habana, emitido el veintidós de noviembre de 1869, estaba compuesto por Rafael Clavijo, jefe de los ingenieros militares del Real Cuerpo de Ingenieros de La Habana, en calidad de presidente, los ingenieros militares Francisco de Albear y Antonio Molina, el ingeniero civil Ricardo Brusqueta, el presbítero Antonio María Pereira en representación del propio Obispado, el industrial y comerciante de esclavos Julián Zulueta y Amondo -marqués de Álava y vizconde de Casablanca-, por el Ayuntamiento, y Antonio Ambrosio Ecay, por la Junta de Cementerios de la ciudad, que actuó como secretario⁴³.

Así las cosas, el diecinueve de septiembre de 1870, el jurado conoció los distintos proyectos que optaban por el premio y la mayoría de sus miembros coincidió en la elección del que llevaba por lema *Pallida mors aequo pulsat pede...* No obstante, dos de los integrantes de la comisión, los mencionados ingenieros Rafael Clavijo y Ricardo Brusqueta, se opusieron enérgicamente a la solución elegida y solicitaron la anulación del concurso y que se declarase el premio desierto, alegando fundamentalmente pretextos artísticos. Proponían se celebrase un nuevo certamen, a lo que el tribunal respondió ratificando su elección. El asunto se elevó al Consejo Superior de Administración, que en sesión celebrada el quince de junio de 1871 aprobó el dictamen de la mayoría. De esa forma, el arquitecto ferrolano Calixto de Loira y Cardoso se hizo con el premio de 2.000 escudos y el nombramiento de director facultativo de los trabajos del cementerio. El diecisiete de julio de 1871 se le encargó la obra presupuestada en 360.382 pesos.

Asimismo, el resultado del certamen generó una gran polémica. En carta dirigida por el arquitecto municipal de La Habana, Pedro Tomé y Vercruysse⁴⁴, al director de la *Voz de Cuba* con fecha diecinueve de abril de 1871, se quejó de que los proyectos presentados no habían sido expuestos al público, como estaba establecido para todos los concursos públicos. También criticó la composición del jurado, formado por dos ingenieros civiles, dos ingenieros militares y otras tres personas, ninguno de ellos arquitecto. Además la no inclusión de un médico y, en especial, de Ambrosio González del Valle Cañizo (1822-1913), que había abogado durante mucho tiempo por la construcción del cementerio, publicando numerosos estudios y datos estadísticos sobre el tema, acrecentó la polémica: (...) *Pareciera natural que tratándose de calificar proyectos de Cementerio, esto es de construcciones que están enteramente asignadas a la Arquitectura se hubieran nombrado Arquitectos para constituir el Jurado (...) pero quizá por ser esto natural, se procedió de otra manera*

muy distinta, y se nombró para formar el Jurado a siete individuos, todos muy respetables bajo el punto de vista personal, más tres de los cuales son completamente ajenos al arte del Arquitecto y a la ciencia higiénica y los otros cuatro no pasan de ser dos Ingenieros militares, muy versados aquellos, si se quiere en la construcción de fortificaciones y estos en la de caminos; pero a quienes no se les debe suponer profundos conocimientos de Arquitectura... Más adelante indicó (...) que en Madrid existe una Escuela General Especial de Arquitectura, donde se enseñan las ciencias matemáticas, y, en artes, todo lo más sublime que se ha creado, y que la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, es la única competente para emitir su fallo en cuestiones de arte⁴⁵.

Sin dudas, en estos comentarios del técnico municipal se rastrea la polémica entre arquitectos e ingenieros que tanta intensidad alcanzó en la centuria decimonónica, sobre todo en su segunda mitad, y que también tuvo incidencia en Cuba. Este enfrentamiento pretendió deslindar las competencias de ambos colectivos en el campo de la construcción y lógicamente tras él se escondían intereses económicos. Los arquitectos defendieron la naturaleza artística de su oficio y, en concreto, de la arquitectura funeraria y de otro tipo de obras, algo a lo que sin duda hacen referencia las últimas palabras citadas de Pedro Tomé⁴⁶.

Teniendo en cuenta el carácter religioso de la necrópolis, subordinada a la Iglesia Católica, dirigida y administrada por el Obispado de La Habana, el proyecto presentado por Calixto de Loira estaba en perfecta armonía con esa idea. Aún así, el jurado realizó algunas recomendaciones. Por un lado, sugirió suprimir la cripta de la capilla central, cambiar la ubicación de los edificios de la administración del cementerio hacia el este y el oeste, ampliar las plazas interiores, contiguas a dichos accesos, y añadir pórticos o portales en el lado norte. Además de disminuir la altura de la portada norte y simplificar la ornamentación de la fachada. Igualmente las columnas de la puerta principal quedarían empotradas en el muro, mientras que en el proyecto original eran exentas⁴⁷.

Así, el lunes treinta de octubre de 1871, casi veinte años después de las primeras iniciativas para encontrar un lugar idóneo para ubicar el nuevo campo santo⁴⁸, se colocó la primera piedra del futuro cementerio en una imponente ceremonia *con altar y escenografía*, celebrada en horas de la mañana, deslucida por un aguacero torrencial. Con la presencia del capitán general interino Romualdo Crespo y de la Guerra, pues Blas Villate y de la Hera (1824-1882), conde de Valmaseda, capitán general de la isla, se encontraba en la región oriental, el gobernador eclesiástico del Obispado de La Habana, Benigno Merino y Mendi, bendijo el terreno con estas palabras: (...) *El cristianismo reúne en una sola e idéntica sociedad los muertos y los vivos, la tierra y*

*el cielo, el tiempo y la eternidad. Si en todas las épocas los cadáveres fueron objeto de respeto, la Iglesia ha considerado sagrados sus sepulcros e inmuebles esas moradas, consagrando suntuosos edificios y dándoles el nombre consolador de campo-santos; y en ese concepto La Habana puede gloriarse de que dentro de breve término tendrá una magnífica Necrópolis digna de su piedad y cultura*⁴⁹.

Se engalanó el lugar con palmas, ramos de laurel, flores, banderas y los retratos de los reyes de España y de Cristóbal Colón. Posteriormente, se introdujo en un hueco abierto en el mismo punto, donde más tarde se elevaría la portada principal, una caja de caoba, reforzada con otra de plomo, que contenía los ejemplares de la prensa del día anterior (*Diario de la Marina, Gaceta de La Habana y Voz de Cuba*), una *Guía de Forasteros*, un calendario de ese año, varias monedas de oro y plata del soberano reinante por entonces en España, Amadeo I de Saboya (1845-1890), y una copia del acta de ceremonia firmada por las personalidades presentes⁵⁰. Por su parte, Calixto de Loira sostuvo en sus manos un pequeño cajón de albañil, del cual el capitán general interino extrajo un poco de cemento y arena con una cuchara de plata. La mezcla fue vertida sobre la piedra, a la que se le propinaron varios golpes, simbolizando el inicio de las labores constructivas en la necrópolis habanera.

A la necesidad del nuevo cementerio se unió el deseo de homenajear al almirante Cristóbal Colón, cuyos restos, considerados la reliquia histórica más importante del país, se encontraban en una cripta en la Catedral de La Habana desde 1796. Ya el veinticinco de noviembre de 1871, el Gobierno de Madrid había aprobado la propuesta presentada por Ambrosio González del Valle, en representación del Ayuntamiento de La Habana, para cumplir los deseos expuestos en su momento por el gobernador general, marqués de la Pezuela, y por el regidor, Ramón Montalvo y Calvo de la Puerta⁵¹, de consagrar la nueva necrópolis a la memoria de Cristóbal Colón⁵².

Aunque Isabel II había decretado la permanencia perpetua de dichos restos en la mayor de las Antillas, las autoridades españolas los trasladaron a la Catedral de Sevilla, cuando Cuba se independizó de la metrópoli en 1898. No obstante, el campo santo heredó para siempre ese nombre, a pesar de que el proyectado monumento a Cristóbal Colón nunca se construyó, probablemente por la gran controversia que se generó después sobre la autenticidad de los restos del navegante custodiados en la Catedral de La Habana⁵³. Como es sabido, esta polémica llega hasta nuestros días, siendo dos las ciudades que defienden en la actualidad ser depositarias de las cenizas del almirante, Santo Domingo, capital de la República Dominicana, y Sevilla.

Calixto de Loira, como explicaremos a lo largo de las siguientes páginas, diseñó un proyecto con un trazado en sintonía con los cánones de la época,

pues partió de un esquema de retícula con dos grandes avenidas, que constituyen los ejes principales, y otras vías secundarias que igualmente se interceptan de forma perpendicular. Asimismo, introdujo las instalaciones propias y necesarias en estos recintos (capilla, osario, depósito de cadáveres, casa del sepulturero, dependencias administrativas, etc.), que estaban ubicadas adecuadamente, en concreto la primera, en el centro focal de la necrópolis, tal como era preceptivo según los modelos al uso. Por lo que respecta al estilo, el arquitecto gallego se inclinó por el neorrománico, una de las variantes del historicismo medievalista de la centuria decimonónica, que, si bien se apartaba de la preeminencia del neogótico en este tipo de obras, sí aportaba las connotaciones religiosas habituales en estos recintos.

Un mes después de colocada la primera piedra del cementerio, el veintidós de noviembre de 1871, comenzaron a desarrollarse los trabajos en el lugar. La necrópolis ocupaba una superficie rectangular de 810 metros de este a oeste y 620,20 metros de norte a sur, un área de aproximadamente 504.455,22 metros cuadrados⁵⁴. En los inicios, dicho espacio se dividió en tres partes, la primera de ellas se localizaba en la zona del ángulo noroeste de la cerca, donde se encontraba situada una cantera, de la que se extraía la piedra para los trabajos que se realizaban en las calles, y dos hornos, uno de cal y otro destinado a incinerar las basuras y demás desperdicios. La segunda, situada en el ángulo suroeste del recinto, se destinó a la inhumación de fetos. El resto de la superficie disponible constituyó propiamente el cementerio.

A todos su lugar expresaba la memoria descriptiva del plano presentado por Calixto de Loira. De este modo quedarían distribuidas las sepulturas en recintos sacerdotales, militares, cofradías, personalidades ilustres, proletarios, niños, víctimas de epidemias, condenados a muerte y paganos. Es evidente que el proyecto dividía y jerarquizaba el espacio cementerial trasladando a la necrópolis una concepción clasista que en buena medida estuvo presente en la mayor parte de las obras de este tipo ejecutadas por esos años.

Se determinó que la construcción propiamente dicha se desarrollara en cuatro fases. La primera comprendía a las cercas, la calzada frente a la parte norte del cementerio y el desmonte del terreno. La segunda incluía la pavimentación de las calles y el arbolado. La tercera abarcaba la construcción de las portadas y los edificios y, por último, la cuarta correspondía a la capilla central⁵⁵. Sin embargo, la temprana muerte de Loira determinó que sólo pudiera asumir la inspección del desmonte del terreno y la construcción del primer lote de trabajos.

Simultáneamente el arquitecto proyectó y dirigió las obras de la galería de Tobías⁵⁶, la primera edificación funeraria de cierta magnitud, que se llevó a cabo aceleradamente en la necrópolis, dada, por un lado, la urgencia por



Galería de Tobías. Arquitecto Calixto de Loira y Cardoso. Cementerio de Colón, La Habana



Galería de Tobías. Arquitecto Calixto de Loira y Cardoso. Cementerio de Colón, La Habana

crear espacios para los enterramientos y, por otro, respondiendo a la solicitud del Obispado y el Gobierno. La galería de Tobías sustituyó a una cripta prevista en los planos iniciales de Loira bajo la capilla central. Justamente, esa fue una de las modificaciones introducidas por el jurado del concurso. En este sentido, sabemos que el catalán José María Sardá y Ginorella (1824-1889), maestro de obras titulado de la Escuela Profesional de La Habana en 1865, antes de que se realizara el Cementerio de Colón, había presentado un proyecto de sepulturas subterráneas, que parece fue el origen de esta galería. No obstante, de este proyecto no hemos localizado ninguna documentación en los archivos consultados hasta el momento, sólo simples referencias.



Nichos de la Galería de Tobías. Arquitecto Calixto de Loira y Cardoso. Cementerio de Colón, La Habana. ANC, Fototeca

La galería de Tobías sigue la costumbre antigua de realizar las inhumaciones en nichos perforados en los paramentos de criptas, habitual en los cementerios de la época. Está cubierta por una bóveda de cañón subterránea, donde se abren seis lucernarios que permiten la iluminación y la ventilación. Construida con mampostería y ladrillo, tiene dos accesos en sus extremos este y oeste que están cubiertos por bóvedas de arista y cerrados con dos pequeños pórticos con verjas de hierro, desde donde bajan sendas escaleras que conducen al espacio subterráneo, una tiene treinta y dos peldaños y la otra, treinta y cinco.

La galería consta de 95 metros de largo, 3 metros de ancho y 4 metros de altura. Tiene un total de 526 nichos disponibles de 0,67 metros de ancho por 0,80 metros de alto y 2 metros de profundidad. Su ubicación correspondió al cuartel noroeste, en el cuadro 17 y zona de segundo orden, en la calle A, delimitada a su vez por las calles 9 y 13, según el plano general del proyectado cementerio.

La inauguración de esta galería tuvo lugar el ocho de abril de 1874, presidida por el capellán del cementerio, Mariano Rodríguez Armenteros, y con la presencia del alcalde de La Habana, Julián de Zulueta y Amondo, y otras personalidades del Gobierno y de la jerarquía eclesiástica. Su reglamento sanitario fue confeccionado por el mentado Ambrosio González del Valle y se dio a conocer en enero de 1873, antes de la inauguración, cuando apareció publicado en la *Gaceta de La Habana*.

Uno de sus nichos acabaría siendo la tumba del propio Calixto de Loira, que falleció tempranamente en La Habana el veintisiete de septiembre de 1872, con apenas treinta y dos años de edad de una dolencia del corazón y fiebre asmática, sin dejar descendencia⁵⁷. La noticia de su deceso apareció reseñada en la edición vespertina del *Diario de la Marina* con las siguientes palabras: *Ha fallecido don Calixto de Loira y Cardoso, arquitecto director de las obras del Cementerio de Cristóbal Colón. El ilustrísimo Sr. Gobernador del Obispado, el padre del finado, sus deudos y amigos suplican a las personas de su amistad que no hayan recibido la esquila de invitación, se sirvan asistir el domingo 29, a las 8:30 de la mañana a la casa mortuoria, calle de San Nicolás N.º. 85, para acompañar el cadáver al cementerio de Cristóbal Colón. Favor que eternamente agradecemos. Y según continúa expresando: (...) La breve carrera de Loira representa el premio que entre nosotros se concede al verdadero mérito, puesto que los estudios en que tanto empezaba a sobresalir le habían sido costeados por el Ayuntamiento de Trinidad en recompensa de las felices disposiciones que, también en pública oposición, había manifestado desde los primeros años. Es triste ver así, muertas en flor, tantas lisonjeras esperanzas: contrita el ánimo considerar que en dos meses de dolorosos padecimientos se lleve la muerte la vida que se atesora a los treinta años, cuando ya brotaba la hermosa cosecha de lauros y distinciones sembrada en un período tan largo como laborioso. El dolor de su anciano padre y la soledad de su pobre viuda no pueden admitir más consuelo que el de aquella santa resignación a los fallos del Todopoderoso; pero sepan al menos que todas las personas sensibles rinden a su inmensa pena el tributo de una doliente simpatía⁵⁸.*

También quedó constancia del deceso en la por entonces Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad de la capital cubana: *El veinte y nueve de septiembre de mil ochocientos setenta y dos se dio sepultura en uno de los nichos del cementerio de Cristóbal Colón al cadáver de D. Calixto de Loira y Cardoso, natural de Galicia y vecino de esta feligresía, de edad de treinta y dos años, casado con Da. Carmen García, sin dejar sucesión, hijo de D. Felipe y de Da. Rosario, no testó y recibió los santos sacramentos⁵⁹.* Su cadáver fue depositado en el nicho número 263 de la galería de Tobías del Cementerio de Colón⁶⁰, la única construcción del campo santo en cuyos trabajos participó Calixto de Loira dada su prematura desaparición.

Los nichos de la galería de Tobías se arrendaban por un período no menor de diez años, pudiendo renovarse el contrato a petición del interesado. En la galería fueron inhumados 506 cadáveres en igual número de nichos. Se conoce además, que la práctica habitual de enterramiento consistía en que una vez depositados los cadáveres en los nichos, se les colocaba una simple hilera de ladrillos y cemento, sobre la cual se ponía en ocasiones una

lápida de mármol, con bajorrelieves e inscripciones. Con este procedimiento tan rudimentario se presentaron rápidamente problemas de higiene, al igual que en su momento había sucedido con los nichos del antiguo Cementerio General o Cementerio de Espada de La Habana⁶¹. En mayo de 1874, el olor de la descomposición de los cadáveres dificultaba la estancia en el lugar. Así lo recogió el periodista Octavio de la Suaré en su artículo “La galería de Tobías. Un reportaje plácido”, publicado en la tercera sección del habanero *Diario de la Marina*, el veintitrés de mayo de 1937⁶².

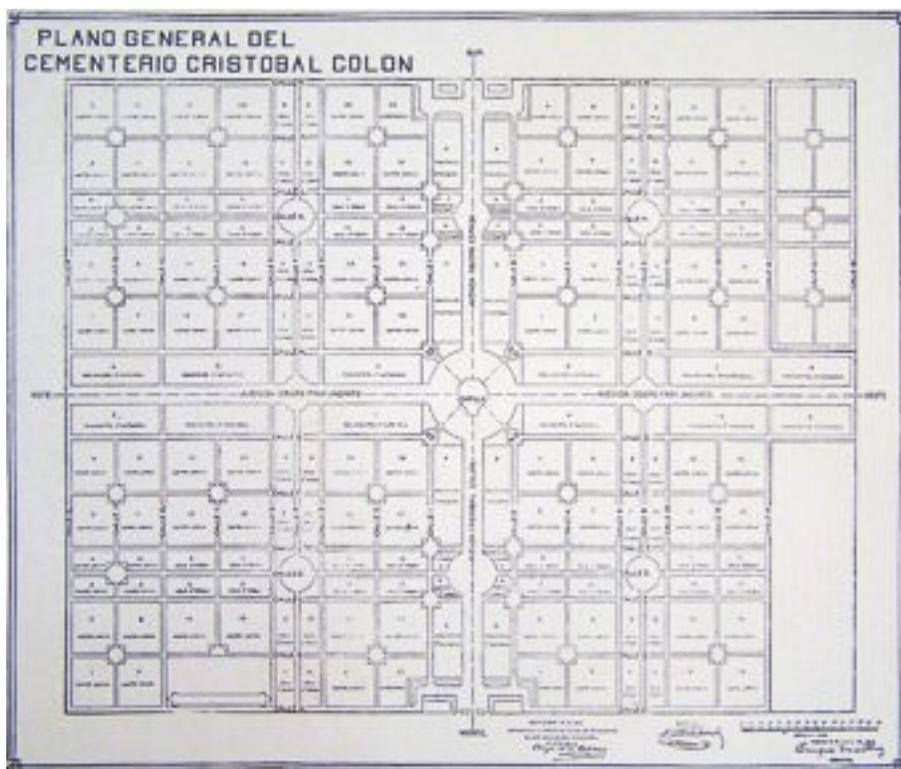
Justamente, el veintisiete de noviembre de 1878, por Real Orden, sólo cuatro años después de su inauguración y utilización, la galería fue clausurada, debido a los problemas constructivos de la mayoría de los nichos que dejaban escapar horribles hedores. Años después, en 1953 las autoridades sanitarias habaneras ordenaron desalojar la galería de Tobías debido a las pésimas condiciones en que se encontraba. Con el objetivo de preservar los restos de Calixto de Loira y del que también fuera director facultativo del campo santo Félix de Azúa Gasquet, a quien haremos referencia más adelante, el entonces administrador de la necrópolis, Carlos de la Torre, practicó las exhumaciones de los restos el trece de marzo de ese mismo año. Con posterioridad las cenizas de ambos fueron colocadas en el osario del panteón del Colegio de Arquitectos de La Habana del Cementerio de Colón, que está situado en el cuartel noroeste, en el cuadro número 9 de la zona de tercera categoría.

No obstante, en la década de los años setenta del pasado siglo, la galería fue empleada como osario provisional para depositar los restos mortales de aproximadamente diez mil cadáveres, debido al reducido número de osarios existentes en la necrópolis. En la actualidad el espacio de la galería sigue cumpliendo las funciones de almacén y se encuentra completamente lleno de cajas de osarios. Para suplantar la pérdida de espacios para enterramientos y una vez clausurada la galería de Tobías se construyeron en los años ochenta de la centuria decimonónica unas sepulturas del Arzobispado que todavía son utilizadas hoy día.

Así las cosas, al fallecer Calixto de Loira en 1872 continuó como director interino de los trabajos de la necrópolis el arquitecto italiano Eugenio Rayneri y Sorrentino⁶³, propuesto a las autoridades eclesiásticas como sustituto por el propio Loira, poco antes de su muerte, *arquitecto de toda su confianza y que venía secundando sus trabajos*, para que llevara a cabo la inspección de los mismos, pues él se encontraba sometido a un plan de curación y los viajes desde el centro de la ciudad hasta la estancia donde se realizaban las labores de construcción del campo santo, por los repentinos cambios atmosféricos eran perjudiciales para su salud⁶⁴.

En consecuencia, Rayneri se encargó de la elaboración de los planos definitivos del Cementerio de Colón con las recomendaciones que el jurado calificador del concurso había indicado en su momento. La monumental portada del cementerio tenía mayores dimensiones en el proyecto primitivo, pero fue modificada por el técnico italiano, quien siguió las directrices de los miembros de aquella comisión.

Eugenio Rayneri y Sorrentino nació en Novara (Italia) en 1841 y a los nueve años de edad se trasladó a Cuba con su familia que se estableció en La Habana. Se educó en los principales colegios que había en la ciudad. Al terminar los estudios superiores, en la escuela patrocinada por la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, al igual que en el caso de Calixto de Loira, fue becado por el Ayuntamiento de la ciudad de Pinar del Río, junto a cinco cubanos más, para estudiar la carrera de Arquitectura en Madrid, graduándose en el año 1870. Su regreso a La Habana se produjo en 1871, apenas un año antes de hacerse cargo de las obras de la necrópolis que nos ocupa.



Plano general del Cementerio de Colón, La Habana (septiembre, 1915). MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, E.: "El Cementerio Cristóbal Colón". En *El Arquitecto*, La Habana, vol. III, nos. 30-31, 1928, p. 189

Después de trabajar en el cementerio, realizó los planos para la reconstrucción del Mercado de Tacón, destruido por un incendio en 1872. Erigió en la capital cubana el Palacio de la marquesa de Villalba, construido en la zona de las Murallas, frente a la Plaza de las Ursulinas, así como el Cuartel Municipal de Bomberos situado en la esquina de las calles Corrales y Zulueta, de La Habana Vieja, el desaparecido Hotel Roma que se levantaba entre las de Zulueta y Teniente Rey y otros inmuebles privados. El Palacio Moré, que constituye después del Palacio Aldama, la mansión habanera de mayor importancia del siglo XIX, también fue proyectado por este técnico. Este edificio de gusto italiano y enormes dimensiones, destaca por su esbelta arcada clasicista y se construyó en 1865 en la calle Apodaca, con vuelta a las de Zulueta y Monserrate.

Por otra parte, Rayneri se dedicó ampliamente al mundo de la docencia, pues ejerció como profesor de Dibujo Arquitectónico, Estereotomía, Perspectivas y Sombras en la Escuela de Ingenieros y Arquitectos de la Universidad de La Habana hasta su fallecimiento, ocurrido en 1922. Anteriormente había obtenido por oposición una cátedra en la Escuela Profesional de Maestros de Obras que existía en este mismo centro de enseñanza⁶⁵.

A Rayneri, quien apenas estuvo un año al frente de los trabajos del cementerio, le siguieron otros arquitectos. Félix de Azúa y Gazque ejerció las funciones de director facultativo durante unos meses hasta su muerte, ocurrida el ocho de julio de 1873⁶⁶. Le sucedería en el cargo el ingeniero militar español Gustavo Valdés hasta 1874, fecha en la que el ingeniero de caminos Ricardo Gálviz la asumió hasta 1875. De este último se ha dicho que (...) *Felizmente el señor Ricardo Gálviz, que ha sucedido al señor Loira en la dirección de la obra, arquitecto que ha comprendido el distinguido mérito del plano de su desgraciado compañero, está interesado en que la obra se realice, con cuanta economía sea posible, llevando exactamente las medidas y reproduciendo con exactitud las bellezas arquitectónicas que contiene dicho plano*⁶⁷.

A partir de esa fecha y hasta 1914, la dirección estuvo a cargo del arquitecto Francisco Javier Marcotegui y García, que acometería el diseño de los planos y la construcción de la capilla central. Marcotegui era natural de Matanzas (Cuba), había ejercido como contratista en los trabajos del Hospital Militar de su tierra natal hasta 1842⁶⁸ y como ayudante de Obras Públicas hasta 1872⁶⁹, luego ocuparía el cargo de arquitecto al servicio del Arzobispado de La Habana. Falleció el seis de noviembre de 1914 en la calle D del Vedado, siendo director facultativo del Cementerio de Colón. Le sucedería en el cargo el arquitecto graduado de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos de la Universidad de La Habana, Enrique Martínez y Martínez hasta 1939⁷⁰, en que

fue sustituido por el también arquitecto Raúl José Martínez Vargas que estuvo en funciones hasta 1954.

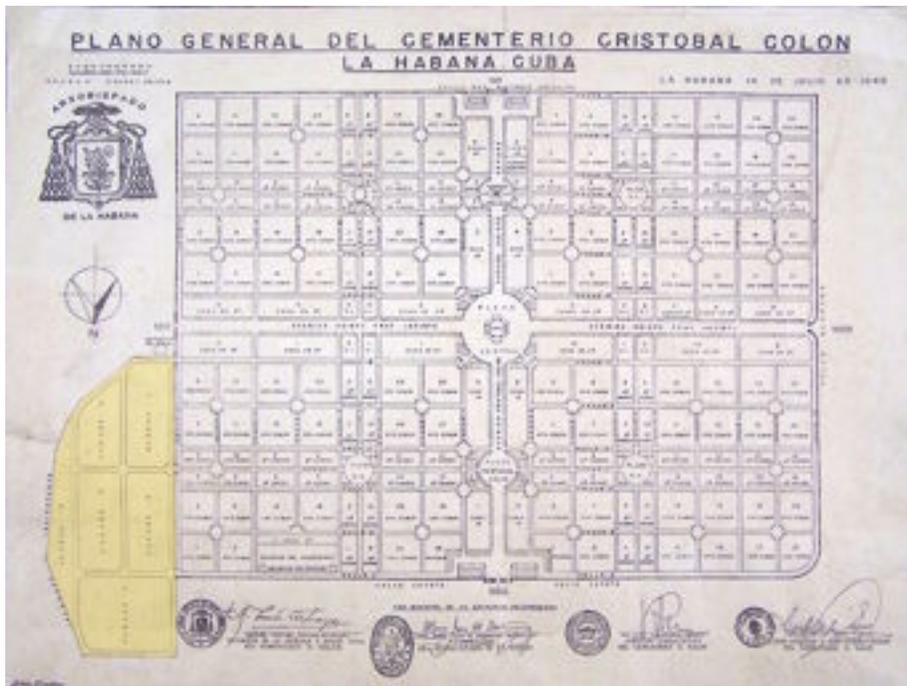
El contratista que obtuvo la subasta de las tres primeras fases, fue el maestro de obras canario José de Vega y Flores que había egresado de la Escuela Profesional de La Habana el treinta de agosto de 1871 y llegó a alcanzar los títulos de Ingeniero Civil y de Arquitecto por la Universidad de La Habana en 1901⁷¹. La primera etapa de la construcción se alargó debido a diversos conflictos surgidos entre el Obispado y Vega y Flores. Además un devastador ciclón interrumpió las obras en 1876⁷².

En 1878, acuciados por la urgente necesidad de clausurar el antiguo Cementerio de Espada, se dieron por concluidas las obras de la nueva necrópolis. La portada principal, las cercas perimetrales, la pavimentación, el arbolado de las avenidas principales, los edificios de administración, incluido el osario general, ya estaban en su mayor parte terminados para esa fecha. Sin embargo, el cuarto lote de los trabajos permaneció sin edificar durante varios años.

Como resultado la planta rectangular de la necrópolis de Colón está dividida en cuatro rectángulos formados partiendo de dos avenidas principales dispuestas en cruz, una de norte a sur y la otra de este a oeste, de acuerdo con la tradición, quedaban así dibujados cuatro patios (nordeste, sureste, noroeste y suroeste). Cada uno de los cuales tiene a su vez caminos de segundo orden que generan otras cuadrículas que se reiteran en las distintas parcelas. Las avenidas tienen 21 metros de ancho con aceras de 2 metros de ancho. Las vías secundarias constituyen los campos de segundo orden, en los que las calles miden 5 metros y las aceras 0,50 metros de ancho⁷³. Calixto de Loira, por tanto, incorporó en su proyecto la tradición de las cinco cruces sobre el plano del Papa San Gregorio (540-604)⁷⁴. Asimismo, para facilitar la circulación de los vehículos en las intersecciones de las cruces se proyectaron unas plazas de mayor a menor radio y lo mismo ocurrió en el caso de las calles que dividen los cuadros del campo común.

Una plaza circular de 90 metros de diámetro marca la intersección, en la que se levanta la capilla central de la necrópolis, terminada en 1886, que fue proyectada, como hemos expresado previamente, por el arquitecto Francisco Marcotegui y García⁷⁵. Además de esta plaza central y de las secundarias de los cuatro cuadrantes, Loira añadió rotondas en los cruces de calles en los campos comunes, veinticuatro en total. Justamente, en noviembre de 1879 fue realizada la explanación y pavimentación de la plaza, donde están los edificios del norte con los jardines, por un coste superior a 2.000 pesos oro.

Los muros que rodean el cementerio fueron erigidos también teniendo en cuenta las vigentes Ordenanzas de Construcción aprobadas en 1861. En



Plano del Cementerio de Colón de La Habana, con detalles de la ampliación (julio, 1949). ANC: plano 18313

ellos se van alternando diferentes tramos de muro compacto y rejas de hierro forjado. Las tapias de piedra presentan tres grandes cruces en altorrelieve y una gran urna cineraria de metal sobre cada extremo de la pared, ambos son motivos usuales en este tipo de recintos. Por su parte, las rejas están rematadas en puntas de lanza.

Como hemos visto la prematura muerte de Calixto de Loira apenas si le permitió hacerse cargo de la materialización de los planos que había ideado y la consiguiente dirección de obra. Como consecuencia de su fallecimiento y de los cambios que se fueron introduciendo sobre la marcha, a medida que nuevos arquitectos se responsabilizaron de los trabajos en la necrópolis, las únicas partes que se ajustaron a las directrices de la solución original fueron el propio trazado del campo santo, la comentada galería de Tobías y la Portada de la Paz que analizaremos seguidamente.

Una de las construcciones más importantes de la necrópolis es precisamente la portada principal o Puerta de la Paz, concebida como límite entre el espacio sacro y el profano, entre el mundo de los vivos y el de los muertos. El trazado original de la misma fue realizado por Calixto de Loira, aunque los planos definitivos responden a la firma del aludido Eugenio Rayneri y Sorrentino,



La Puerta de la Paz. Arquitecto autor del proyecto Calixto de Loira y Cardoso. Cementerio de Colón, La Habana

puesto que, como se explicó anteriormente, el jurado del concurso para la construcción del campo santo introdujo algunas modificaciones, referidas sobre todo a la reducción de las dimensiones de la portada que eran de mayor tamaño en el proyecto original, aunque, al no haberse encontrado los planos rubricados por el arquitecto ferrolano, no podemos establecer una comparación detallada en este sentido. Aún así, debemos anotar que el resultado final de este pórtico alcanza un efecto de incuestionable monumentalidad. De manera que esta obra figura entre lo más espectacular del patrimonio funerario cubano y su importancia excede con creces el ámbito local, ya que constituye la imagen más difundida de la Necrópolis de Colón.

En cuanto al estilo arquitectónico adoptado, Enrique Martínez y Martínez en la memoria que dedicó a la necrópolis habanera reprodujo las palabras del artífice del proyecto original. Así, Calixto de Loira se expresó en su momento en los términos siguientes: (...) *No se puede titubear sobre la elección del estilo que debe emplearse en la construcción que nos ocupa, siendo de naturaleza esencialmente cristiana, es claro que lo que debe revelar en su arquitectura, teniendo para escoger por consiguiente el bizantino puro, el románico-bizantino, el gótico y, por último, el renacimiento; de todos ellos, el más adecuado, tanto por su carácter severo, a la par que triste, cuanto por la sencillez en la ejecución de su decoración, al mismo tiempo que a la solidez de su forma, es el románico-bizantino, pues satisface completamente y con*

ventaja a los otros estilos, considerando el destino del edificio y las localidades en que tiene que construirse, siendo muy fácil probar que es el único adecuado al objeto, porque si eligiésemos el bizantino puro, que es el que más caracterizó al arte cristiano en su principio, se obtendrían formas demasiado pesadas y aún de mal gusto con relación al espíritu de la época moderna; si nos dirigimos al gótico que es de carácter completamente opuesto a este último, nos hallamos con la dificultad de ejecución, crecido costo y pocas garantías de solidez para este país, en que los fenómenos meteorológicos son los enemigos terribles de las construcciones y por último, si nos fijamos en el renacimiento, tendremos que participar de las mismas dificultades del anterior. (...) No debemos pasar por alto que podríamos echar mano al estilo griego, pero sería profanar las creencias del católico que tan opuestas son al paganismo. Por todas estas razones, me ha sugerido la idea de adoptar el predicho estilo románico-bizantino⁷⁶.

A partir de esta fundamentación conceptual que el artífice de la necrópolis expresara en su momento sobre las ideas en que basó la que acabaría siendo su obra postrera se explican muchos de los detalles presentes en la portada principal. La maciza estructura materializada en piedra caliza rojiza semeja un arco de triunfo de tres vanos, cada uno de los cuales permite el ingreso al recinto. Mide 34 metros de luz, 2,50 metros de espesor y 21,66 metros de altura, incluyendo el conjunto escultórico que la corona. El vano central tiene 5 metros de ancho y los dos vanos laterales miden 2,70 metros. La altura de los cuerpos laterales es de 11,10 metros.

La intención estilística del autor del proyecto, según sus propias palabras, como hemos visto, estuvo dirigida hacia la adopción de códigos románico-bizantinos. Demostró así su rechazo ante el estilo neoclásico, por sus connotaciones paganas, con lo cual prestigió las corrientes en vigor por entonces en contraposición al neoclasicismo imperante antaño, lo que significó el comienzo de la diversificación de los estilos arquitectónicos en uso. Efectivamente, el propio caso de la arquitectura funeraria de La Habana corrobora esta evolución, pues el estilo neoclásico había sido empleado por el obispo vasco Juan José Díaz de Espada (1756-1832)⁷⁷ en el Cementerio General -como hemos indicado, también denominado de Espada en función del nombre de su promotor-, a diferencia de lo comentado en el caso que nos ocupa. El neorrománico se constituía ahora en el estilo adoptado por el arquitecto en sintonía con las corrientes dominantes en Europa en este tipo de obras⁷⁸.

Los tres vanos de ingreso de esta portada monumental son arcos de medio punto apoyados en columnillas labradas en el espesor del muro a modo de las portadas románicas. La simbólica ornamentación geométrica de las archivoltas, con zigzagueados y dientes de sierra en referencia a la



Arco lateral de la Puerta de la Paz. Cementerio de Colón, La Habana

fuerza purificadora de las aguas, la moldura de dentellones, los lazos en forma de olas y las rosetas, formadas por tres círculos concéntricos, están inspiradas en el mismo repertorio de época medieval y producen poderosos contrastes de luces y sombras.

La banda de arquillos ciegos, otro de los elementos característicos de la arquitectura románica, se empleó como punto de apoyo de la vigorosa cornisa. El autor se recreó en las formas sin necesidad de ajustarse a la ortodoxia de un único estilo, procurando mantener la referencia a la religiosidad del arte medieval, evidenciando la libertad y el eclecticismo inherentes a la época. Sin embargo, a diferencia de la capilla central, aquí no encontramos elementos de clara filiación bizantina, pese a lo manifestado por el técnico ferrolano en la memoria del proyecto.

Destacan además los relieves que representan antorchas invertidas que flanquean el arco principal como símbolo de la muerte y de la extinción de la vida y las cuatro ramas de mirto, atadas con una cinta, que decoran los soportes que delimitan los arcos laterales y que, como el laurel y otros árboles y arbustos de hojas perennes, son emblema de la inmortalidad. Las cintas que le ciñen aluden a los nexos entre la vida y la muerte.

Enriquece significativamente el conjunto, el grupo escultórico que corona la portada y que representa las virtudes teologales. Esculpido en un único bloque de mármol de Carrara, su artífice fue el escultor cubano José Vilalta Saavedra, nacido en La Habana en 1863 y fallecido en Italia en 1912, figura clave de la escultura cubana de finales del siglo XIX y de la etapa de transición al siglo XX, cuyo trabajo de sumo interés se encuentra representado en varias obras de la necrópolis habanera⁷⁹. Sus cualidades innatas y su privilegiada formación artística en Europa, primero en Canarias, luego en las localidades italianas de Carrara, Florencia y Roma le dotó de un bagaje técnico por encima de otros de sus contemporáneos de la isla.

La obra escultórica que realizó para la portada fue emplazada en 1902 y está constituida por un grupo de seis figuras, tres matronas que representan las tres virtudes teologales, la Fe, la Esperanza y la Caridad, orientadas al norte. La figura que está enfocada hacia el lado este representa la



Detalle de antorcha invertida en la Puerta de la Paz. Cementerio de Colón, La Habana



Detalle de rama de mirto en la Puerta de la Paz. Cementerio de Colón, La Habana



Conjunto escultórico que corona la Puerta de la Paz. Escultor José Vilalta Saavedra. Cementerio de Colón, La Habana

Esperanza, que eleva su mirada al cielo y aparece en actitud rogante, con su mano izquierda apoyada en un ancla con una gruesa cadena y la derecha, ligeramente extendida y con la palma hacia arriba en actitud de súplica. Al oeste encontramos la Fe, que lleva en la mano derecha la cruz y en la izquierda un cáliz, rematado con la hostia divina en representación de la Iglesia Católica. Ocupando la posición central está la Caridad representada con tres niños como corresponde a su iconografía. Aparece así, con un crío en sus brazos que personifica un alma que se eleva al cielo, otro infante que mira hacia el oeste, hacia el sol poniente, vestido con piel de cordero y los brazos en cruz, ofrece una imagen tradicional de la muerte, en contraposición con el que aparece sentado leyendo, meditabundo y que simboliza la vida. En cualquier caso, el número tres, cifra de la Trinidad divina, con su connotación simbólica se reitera en las tres figuras femeninas que conforman el conjunto analizado, así como los referidos niños y por supuesto, la misma serie de vanos de la portada principal. Al pie del grupo escultórico destaca la inscripción que designa a todo el conjunto *Junua sum pacis (Soy la puerta de la paz)* y a la propia portada principal. Indudablemente, el tema escogido alude a la importancia de estas virtudes en la conducta humana como vía para la consecución de la vida eterna.



La Crucifixión de Cristo, relieve en la parte frontal de la Puerta de la Paz. Escultor José Vilalta Saavedra. Cementerio de Colón, La Habana

Además dos pasajes funerarios de los evangelios, la Crucifixión de Cristo y la Resurrección de Lázaro, están representados en par de relieves a modo de tímpanos de medio punto también de mármol de Carrara, dispuestos encima del arco principal en el anverso y reverso del muro respectivamente, obras a su vez del escultor José Vilalta Saavedra. La ubicación de estos relieves constituye una clara metáfora del valor de la vida frente a la eternidad de la muerte, ya que ante la cruel idea de la crucifixión y el final, emerge el infinito consuelo de la resurrección divina. A la hora de concretar esta iconografía, el artífice optó por una composición equilibrada, apoyada en la simetría, donde la imagen de Jesús constituye la figura central. En estas obras Vilalta Saavedra dejó buena constancia de su formación académica y del clasicismo de su estilo. Hay que destacar su habilidad para la composición en los relieves de los tímpanos, donde se percibe cierto gusto por lo anecdótico, así como una evidente riqueza en la gradación de los planos, que van desde el bajorrelieve hasta el altorrelieve, pese al predominio del modelado rígido.

La separación entre lo que podemos denominar el *ante-cementerio* y el *intra-cementerio* queda también enfatizada con la presencia de las sólidas verjas de hierro que custodian la entrada al recinto sagrado. Rematadas con la cruz de la trinidad que presenta tres círculos enlazados en cada uno de sus extremos, exhiben las iniciales CCC, aludiendo al nombre del único



La Resurrección de Lázaro, relieve en el interior de la Puerta de la Paz. Escultor José Vilalta Saavedra. Cementerio de Colón, La Habana

campo santo americano dedicado a la memoria del insigne navegante, aunque también, en otras ocasiones, estas letras se han interpretado como un homenaje a la isla de Cuba. La búsqueda de determinados efectos como decoro, serenidad, religiosidad, austeridad, etc., íntimamente ligados a las connotaciones propias de la arquitectura funeraria se rastrean en los criterios estéticos empleados por los creadores de este pórtico tanto para las formas arquitectónicas como en las escultóricas. Sin lugar a dudas, la Puerta de la Paz, ciertamente considerada por algunos como *el elemento más singular del recinto original*⁸⁰, constituye la portada de acceso más sobresaliente de todos los cementerios cubanos.

Como hemos visto, la prematura muerte del arquitecto gallego Calixto de Loira y Cardoso truncó su trayectoria, cuando apenas había comenzado. En los casi cinco años que transcurrieron desde su titulación hasta su fallecimiento no consta que llevase a cabo en solitario otras obras de importancia, ni en España, ni en Trinidad, ni en La Habana. El propio hecho de que se presentara al concurso del proyecto del Cementerio de Colón puede ser tomado como indicio de que a su estudio no llegaban muchos encargos en aquella época. Así las cosas, la necrópolis habanera, uno de los ejemplos ineludibles y más representativos del arte funerario en América⁸¹, es con diferencia su obra más importante. En ella se reveló como técnico de su tiempo.

NOTAS

- 1 En 1861 los gallegos constituían la segunda comunidad de inmigrantes, sólo superados por los canarios, y usualmente prefirieron para su asentamiento las ciudades occidentales (fundamentalmente La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas). A partir de 1880 la inmigración gallega fue un fenómeno masivo y se mantuvo en unos índices elevados hasta 1930, fecha de registros mínimos debido a la crisis de 1929, que castigó duramente la economía azucarera cubana, y a las restricciones de índole ideológica tras el inicio de la Guerra Civil en España en 1936, ya que las autoridades cubanas limitaron la entrada de españoles al país. PINHEIRO ALMUIÑA, R.: *A La Habana quiero ir. Los gallegos en la música de Cuba*. Sotelo Blanco Ediciones. Santiago de Compostela, 2008, pp. 32-36.
- 2 VÁZQUEZ QUIROGA, V. M.: *Memoria sobre la reforma del sistema monetario de la isla de Cuba*. Imprenta de Alegría y Charlain. Madrid, 1944.
- 3 NEIRA VILAS, X.: *Memoria da Emigración*. Edición do Castro. A Coruña, 1994, pp. 63-69 y "Don Calixto Loira". *Galicia Moderna*, La Habana, nº. 107, 15-mayo-1887, pp. 2-3.
- 4 El diecisiete de mayo de 1796 nació en La Habana, José Felipe de la Concepción Loira y Cardoso, en el seno de una familia acomodada. Sus padres, Martín Loira Jiménez y Magdalena Cardoso Navas, naturales de la misma ciudad, lo bautizaron en la Iglesia del Espíritu Santo de la capital cubana, el seis de junio de ese año. Fueron sus padrinos el alcalde de La Habana Miguel de Jesús de Cárdenas Vélez de Guevara y Chacón (1770-1833), segundo marqués de Prado Ameno, y su esposa María de la Concepción Josefa de la Trinidad Manzano y Jústiz (1769-1853). José Felipe de Loira se dedicó a la vida militar desde muy joven con una amplia hoja de servicios a la Corona española que le hicieron merecedor de varias condecoraciones como la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. Su actividad militar se desarrolló fundamentalmente en los regimientos de infantería de La Habana y Navarra, el Estado Mayor General de Costa Firme, el regimiento de Canarias, el Depósito Militar de Medina Sidonia, el Estado Mayor General del Ejército de Galicia, entre otros destinos, en los que demostró su lealtad incondicional a España. Falleció en La Habana, el tres de junio de 1876 y fue sepultado en el Cementerio General o Cementerio de Espada de esa ciudad. Sobre su trayectoria profesional, vid. ANC (Archivo Nacional de Cuba). (En lo sucesivo aparecerá con las iniciales que acabamos de indicar): Reales Órdenes y Cédulas. Nº. de orden: 167, Legajo: 162, 16-marzo-1852 y Nº. de orden: 73, Legajo: 188, 17-octubre-1855.
- 5 ORAMAS CAMERO, A. y RECAREDO FERNÁNDEZ, F.: *El arquitecto gallego de Colón*. Editorial Ronsel. Barcelona, 2008, pp. 35-41.
- 6 Grande de España, I duque de Tetuán, I conde de Lucena y I vizconde de Aliaga. Político y militar español que ocupó el cargo de capitán general y gobernador de Cuba entre 1843 y 1848. Para una aproximación a la biografía de este gobernante, vid., entre otros, NAVARRO Y RODRIGO, C.: *O'Donnell y su tiempo*. Imprenta de la Biblioteca Universitaria. Madrid, 1869; IBO ALFARO, M.: *Apuntes para la historia de Don Leopoldo O'Donnell*. Imprenta de Francisco Martínez Zambrano. Madrid, 1867; VV.AA.: *Salvat Universal*. Tomo XVIII. Salvat Editores. Barcelona, 1996, p. 8518; VV.AA.: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Tomo XXXIX. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1991, pp. 722-724 y PINILLA NAVARRO, V.: "El golpe de Estado de O'Donnell". En *Conflictividad social y revuelta política en Zaragoza (1854-1856)*. Diputación General de Aragón. Zaragoza, 1985, pp. 206-226.
- 7 ANC: Reales Órdenes y Cédulas. Nº. de orden: 103, Legajo: 134, 13-agosto-1844 y Nº. de orden: 84, Legajo: 157, 04-marzo-1851.
- 8 Catedrático de Geometría y Trigonometría del Instituto de La Habana. AHNE (Archivo Histórico Nacional de España). (En lo sucesivo aparecerá con las iniciales que acabamos de indicar): ULTRAMAR, 133, exp. 34: Expediente y hoja de servicios de José María García de Haro. Además, vid. "Las obras de texto de la asignatura de Aritmética para la primera enseñanza del trienio de 1874 a 1877". *Gaceta de La Habana*, La Habana, 6-octubre-1874. AHNE: ULTRAMAR, 163, exp. 13.
- 9 "Don Calixto Loira"..., p. 2.
- 10 "Convocatoria de la Secretaría de Gobierno y Hacienda". *Gaceta de La Habana*, La Habana, 6-mayo-1857.
- 11 *Ibidem*.
- 12 Manuel Solano, Joaquín Gallegos y Calixto Rey Loira fueron pensionados por los Ayuntamientos de Matanzas, Guanabacoa y Trinidad, respectivamente, para cursar estudios de Arquitectura en Madrid. *Gaceta de La Habana*, La Habana, 12-abril-1859.
- 13 Sobre el establecimiento de las llamadas Escuelas Especiales en los territorios de Ultramar y su reglamento, vid. ULTRAMAR, 30, exp. 28. Igualmente, vid. AHNE: ULTRAMAR, 51, exp. 2: Expediente completo de

- la Escuela General Preparatoria y Escuelas Especiales de Maquinaria, Náutica, Telegrafía, Agrimensura, Arquitectura, Comercio, etc., de la isla de Cuba.
- 14 Llegados a este punto, resulta oportuno indicar que en 1841, los arquitectos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, Fernando Palacios y Ramón Cuevas, promovieron el establecimiento de una Academia de Arquitectura en La Habana bajo los auspicios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, para la enseñanza gratuita de esa disciplina. ABRABASF (Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid). (En lo sucesivo aparecerá con las iniciales que acabamos de indicar): Signatura: 3/143.
- 15 AGAE (Archivo General de la Administración del Estado). (En lo sucesivo aparecerá con las iniciales indicadas al comienzo de esta nota): Sec. Educación. Caja Nº. 31, 14.897, Legajo 4915/56.
- 16 *Ibidem*.
- 17 Destacado arquitecto español de la centuria decimonónica que fue autor de algunos de los edificios oficiales de mayor relevancia del reinado de Isabel II. Por sólo citar algunos ejemplos de su extensa obra en Madrid, encontramos entre sus construcciones la Casa de la Moneda (1856-1861), el Palacio de Museos, Archivo y Bibliotecas Nacionales (1865-1868), que acoge las sedes del Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional, el Instituto de San Isidro (1876), el Instituto Cardenal Cisneros (1877) y el Hospital del Niño Jesús (1879). NAVASCUÉS PALACIO, P.: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1973, pp. 119, 126.
- 18 ORAMAS CAMERO, A. y RECAREDO FERNÁNDEZ, F.: Op. cit., p. 69.
- 19 MESA: "Premios a los artistas". *Revista de Bellas Artes*, Madrid, nº. 20, 17-febrero-1867, p. 159 y "Variedades. Exposición de Bellas Artes de 1867". *La Esperanza*, Madrid, nº. 6.904, 03-abril-1867, p. 3.
- 20 *Exposición Universal de 1867. Catálogo general de la sección española publicado por la Comisión Regia de España*. Imprenta General de Ch. Lahure. París, 1867, p. 121. De igual forma, puede consultarse: "Obras de artistas españoles enviadas a la Exposición de París". *El Museo Universal: periódico de las ciencias, literatura, industria, artes y conocimientos útiles...*, Madrid, vol. 11, nº. 1-52, 1867, p. 71.
- 21 "Exposición de 1866.-Arquitectura". *El Arte en España. Revista mensual del Arte y de su Historia*, Madrid, vol. VI, 1867, pp. 70-71.
- 22 GARCÍA, J. M.: *Las bellas artes en España*. Imprenta de D. Ernesto Ansart. Madrid, 1867, pp. 206-207.
- 23 "Premios de la exposición". *La Época*, Madrid, nº. 5.877, 16-febrero-1867, p. 4 y "Gacetilla". *La Esperanza*, Madrid, nº. 6.875, 16-febrero-1867, p. 4.
- 24 Natural de San Sebastián (Guipúzcoa), profesor de la Escuela Especial de Bellas Artes de Valladolid y caballero de la Real Orden de Carlos III. Respecto a este arquitecto, vid. VIRGILI BLANQUET, M. A.: *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1979, pp. 378-379 y *Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1866*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Madrid, 1867, p. 85.
- 25 Natural de Zaragoza, fue arquitecto provincial de Salamanca y Ciudad Rodrigo. Sobre este arquitecto en concreto puede consultarse, NIETO GONZÁLEZ, J. R. y PALIZA MONDUATE, M. T.: "El arquitecto José Secall y Asión. Polémicas interprofesionales y el Palacio Episcopal de Salamanca". *Anales de Arquitectura*, Valladolid, nº. 2, 1991, pp. 118-131.
- 26 PANTORBA, B.: *Historia y crítica de las exposiciones nacionales de bellas artes celebradas en España*. Ediciones Alcor. Madrid, 1948, p. 88.
- 27 AGAE: Sec. Educación. Caja Nº. 31, 14.897, Legajo 4915/56.
- 28 AGAE: Reconocimiento de hijo natural. Sec. Educación. Caja Nº. 31, 14.897, Legajo 4915/56.
- 29 AHNE: ULTRAMAR, 222, exp.1.
- 30 "Arquitectura". *Revista de Bellas Artes é Histórico-Arqueológica*, Madrid, nº. 60, 08-diciembre-1867, p. 143.
- 31 AHNE: ULTRAMAR, 222, exp.1.
- 32 *Ibidem*.
- 33 El diez de octubre de 1868 comenzó la Guerra de los Diez Años (1868-1878) también conocida como la Guerra Grande.
- 34 AHNE: ULTRAMAR, 222.
- 35 *Ibidem*.
- 36 Nació en el Castillo de los Tres Reyes del Morro, el once de enero de 1816, donde su padre Francisco José de Albear y Hernández, natural de La Habana, ocupaba el cargo de gobernador comandante. En 1835 viajó a España para estudiar en la Academia de Guadalajara y se tituló de ingeniero en 1839 con máximos honores. De regreso a la capital cubana fue nombrado director de Obras Públicas de la Real Junta de Fomento. Desde ese momento proyectó y dirigió la construcción de múltiples obras de gran importancia

para el desarrollo de las infraestructuras del país: caminos, faros, muelles, alcantarillado, líneas férreas, almacenes, etc. Pero sin duda su obra cumbre fue el acueducto de Vento, más conocido como acueducto de Albear, que todavía abastece de agua a la capital cubana. Su texto *Memoria sobre el proyecto de conducción a La Habana de las aguas de los manantiales de Vento*, constituye un documento imprescindible en la historia de la ingeniería de Cuba. Además fue vicepresidente de la Academia Nacional de las Artes y las Letras. Para todo lo referente a su biografía y su obra, vid. GARCÍA BLANCO, R.: *Francisco de Albear: un genio cubano universal*. Editorial Científico-Técnica. La Habana, 2007 y SANTA CRUZ Y MALLÉN, F. X. DE: "Del Pasado-Por el Conde San Juan de Jaruco. El Agua de La Habana". *Diario de la Marina*, La Habana, 04-octubre-1946.

- 37 Edificio de estilo neoclásico, anexo a la Casa de Beneficencia de La Habana, que fue realizado por el ingeniero Francisco de Albear, al parecer con la colaboración de Calixto de Loira. En referencia a esta edificación, vid. CUEVAS TORAYA, J., SALA SANTOS, G. y PADRÓN VALDÉS, A.: *500 años de construcciones en Cuba*. Chavín, Servicios Gráficos y Editoriales. La Habana, 2001, p. 52.
- 38 La Real Casa de Beneficencia de La Habana fue establecida el diecisiete de marzo de 1792 en unos terrenos ubicados frente al denominado jardín de Betancourt, poco antes de la caleta de Juan Guillén, luego llamada de San Lázaro, *con vista al mar y aguas corrientes*. Ese filantrópico establecimiento brindaba asilo y protección a los niños sin familia. Su inauguración oficial se produjo el ocho de diciembre de 1794, con el ingreso de treinta y cuatro niñas huérfanas, porque en sus inicios sólo se admitían criaturas del sexo femenino. HIDALGO VALDÉS, L.: *Real Casa de la Beneficencia de La Habana. Luces y sombras de una institución (1794-1865)*. Linkgua. Barcelona, 2007 y SANTA CRUZ Y MALLÉN, F. X. DE: "Del Pasado-Por el Conde San Juan de Jaruco. Casa de Beneficencia de La Habana". *Diario de la Marina*, La Habana, 17-noviembre-1946.
- 39 Algunas fuentes le atribuyen a Calixto de Loira y Cardoso la autoría de esta construcción, si bien otras señalan directamente al citado ingeniero Francisco de Albear como director técnico, desplazando a Loira al papel de colaborador o asesor. WEISS Y SÁNCHEZ, J. E.: *La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI al XIX*. Instituto Cubano del Libro-Agencia Española de Cooperación Internacional-Consejería de Obras Públicas y Transportes. La Habana-Sevilla, 1996, p. 401.
- 40 Los trabajos del Acueducto de La Habana, más tarde conocido como Acueducto de Albear, en homenaje a su creador, comenzaron en noviembre de 1858 y terminaron en 1893, habiendo dedicado el mentado ingeniero una buena parte de su vida a dotar de agua potable a la ciudad cubana. El veintiséis de junio de 1861 se colocó la primera piedra de la presa, en octubre de 1864 se empezó el canal que toma las aguas de los manantiales y en mayo del siguiente año se colocó la primera piedra del túnel. Así, el uno de marzo de 1872 circuló el agua por vez primera a través del canal. Francisco de Albear no pudo ver terminado el acueducto en todo su recorrido, porque falleció en 1887, pero las obras concluyeron bajo la dirección del coronel de ingenieros, Joaquín Ruiz y Ruiz, quien terminó los depósitos de Palatino y la red de distribución. *Ibidem*, p. 343.
- 41 El primero de los proyectos presentados aparecía con el lema *Deo manes jura sancto suat* y contenía una memoria, presupuesto y planos. El segundo fue firmado por Manuel Martínez de Quintana y estaba integrado por memoria, presupuesto, un pliego de condiciones y cinco planos. Bajo el lema *Dios y la Verdad*, Carlos de la Baguera presentó un proyecto formado por memoria, presupuesto y un total de siete planos. Designado con el lema *Fe, Esperanza y Caridad*, con memoria, presupuesto, un pliego de precios y condiciones y planos, encontramos el cuarto proyecto. Asimismo, con el título *Quod opus est* identificaba el quinto que contenía su memoria, presupuesto y seis planos. El sexto se inscribió con el título de *Salut* y constaba de memoria, presupuesto, un pliego de precios y condiciones y un total de ocho planos. Por último, el séptimo, denominado *Pallida mors aequo pulsat pede Tabernas Pauperum regnum* que estaba compuesto de memoria, presupuesto, pliego de condiciones con mediciones, precios y planos en nueve cuadros. ANC: Gobierno General. N.º. de orden 8978, Legajo: 165, 1871.
- 42 De todos modos, hay que advertir que lo habitual en este tipo de certámenes públicos era que una vez resueltos, aquellos concursantes que no habían sido agraciados con premio procedían a retirar el material presentado. Por ello, no es raro que no hayamos encontrado las distintas soluciones, excepción hecha de la vencedora, que debería estar en el archivo de alguna de las instituciones implicadas en la obra.
- 43 AAH (Archivo del Arzobispado de La Habana). (En lo sucesivo aparecerá con las iniciales indicadas al comienzo de esta nota): Expedientes del Obispado de La Habana. Cementerio de Colón. Sección: N.º. 141 y GONZÁLEZ DEL VALLE CAÑIZO, A.: *Legislación sobre cementerios con la memoria, reglamento y tarifa del de Colón*. Imprenta La Especial. La Habana, 1894, p. 24.
- 44 El arquitecto madrileño Pedro Tomé y Verduyze realizó algunos trabajos en su ciudad natal y llegó a La Habana en 1866, nombrado arquitecto municipal, por Real Orden, tras la perceptiva oposición. Así, ejerció

durante años en el Ayuntamiento, también trabajó en la Real Hacienda, tuvo a su cargo la dirección del acueducto de Fernando VII y proyectó el edificio de la Manzana de Gómez, al lado este del Parque Central de la capital cubana, terminado en 1917. También construyó algunas residencias en el Cerro, Puentes Grandes y Marianao. Sobre este técnico, vid. WEISS Y SÁNCHEZ, J. E.: Op. cit., pp. 342-343. Asimismo, sobre su recorrido profesional en Cuba, vid. AHNE: ULTRAMAR, 222, exps. 4, 8 y 9.

45 ABRABASF: Signatura: 1-35-26.

46 Sobre la polémica entre ingenieros y arquitectos en el siglo XIX, vid., entre otros, BONET CORREA, A., MIRANDA REGOJO, F. y LORENZO FORNIES, S.: *La polémica ingenieros-arquitectos en España. Siglo XIX*. Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1985.

47 Sobre esta cuestión, vid., entre otros, GORDÓN Y ACOSTA, A.: *Datos históricos acerca de los cementerios de la Ciudad de La Habana*. Imprenta de J. Huguet. La Habana, 1901 y MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, E.: "El Cementerio Cristóbal Colón". *El Arquitecto*, La Habana, vol. III, nº 30-31, 1928, pp. 187-188.

48 En 1854, el entonces gobernador de Cuba, José Manuel González de la Pezuela y Ceballos (1809-1906), marqués de la Pezuela y conde de Cheste, planteó la necesidad de construir un nuevo campo santo de mayores dimensiones que el Cementerio General, conocido como Cementerio de Espada -primero erigido en la ciudad-, que respondiera a los requerimientos que por entonces demandaba la población y que estuviese alejado de las áreas urbanizadas. El veintiuno de diciembre del mismo año, González de la Pezuela tuvo que abandonar el mando de la isla, al ser sustituido en el cargo por José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen (1809-1895) en su segundo período de mandato, y aquella beneficiosa iniciativa cayó en el olvido hasta 1858, fecha en la que los concejales del Ayuntamiento de La Habana, José Bruzón y José Silverio Jorrín, la resucitaron. Una Real Orden de diecinueve de abril de 1862 aprobaba la construcción de un cementerio en la capital de Cuba, al mismo tiempo que señalaba la manera de costear el pago de la obra a través del dinero reunido por el cabildo, sin tocar los bienes públicos y sin gravamen alguno para el vecindario. Esta normativa ratificaba lo establecido anteriormente en la Real Orden de dos de junio de 1833, donde se solicitaba un consenso entre los preladados y los intendentes para que se construyeran necrópolis con los fondos de fábricas de las iglesias (...) *que son los primeros obligados á ello*. En caso de no existir ese capital y acreditando la carencia *se echará mano de los Propios en aquellos pueblos que á juicio de la Dirección del ramo puedan soportar ese gravamen: y si fuese preciso en algunos pueblos destinar algún terreno concejil ó de Propios para el local del Cementerio (...)* donde no haya fondos de fábricas ni de Propios con que concurrir á este gasto, las Autoridades locales, por conducto de las de sus respectivas provincias, propondrán los medios que conceptúen más adecuados para atender á tan importante objeto. AHNE: Sección Nobleza. TORRELAGUNA 102, Signatura C.301 y SANTA CRUZ Y MALLÉN, F. X. DE: "Del Pasado- Por el Conde San Juan de Jaruco. El Capitán General Marqués de la Pezuela". *Diario de la Marina*, La Habana, 14-diciembre-1947.

49 ANC: Gobierno General. Nº. de orden: 4852, Legajo: 103, 1871-1876.

50 *Ibidem*.

51 En 1850 el regidor habanero Ramón Montalvo y Calvo propuso al Cabildo la erección de un monumento dedicado a la memoria de Cristóbal Colón. Para apoyar su propuesta, argumentó que en Cuba solamente existía un busto de Colón, situado en el interior de la Catedral de La Habana, donde reposaban las cenizas del almirante desde 1796. CABRALES, M.: "Un difunto ausente". *La Jiribilla*, La Habana, nº. 48, 2002, pp. 1-3.

52 Decreto de construcción del monumento a Cristóbal Colón en el campo santo homónimo de La Habana. AAH: Expedientes del Obispado de La Habana. Cementerio de Colón. Sección Nº. 141, 6-marzo-1872.

53 LEAL SPENGLER, E.: "Tras las huellas del almirante Cristóbal Colón". *Universidad de La Habana*, La Habana, nº. 236, 1989, pp. 7-27. Este artículo explora los detalles de las numerosas inhumaciones y exhumaciones de las cenizas del almirante Cristóbal Colón y plantea el tema de la autenticidad, bastante cuestionada, de los referidos restos que estuvieron depositados en Cuba entre 1796 y 1898, adonde llegaron procedentes de Santo Domingo (República Dominicana).

54 Las dimensiones de la necrópolis fueron calculadas por Ambrosio González del Valle Cañizo para las necesidades de una población cinco veces superior a la que poseía La Habana hacia 1860, o sea, aproximadamente de medio millón de habitantes, tomando en consideración que: (...) *En total, incluyendo los suburbios, la población capitalina ascendió a 129.944 habitantes en la década del [18]50*. SOCARRÁS MATOS, M.: *La necrópolis Cristóbal Colón. Investigaciones preliminares*. Editorial Arte y Literatura. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1975.

55 ANC: Gobierno General. Nº. de orden: 4852, Legajo: 103, 1871-1876.

56 Fue bautizada con el nombre de Tobías en alusión al personaje del Antiguo Testamento, hijo de Tobiel, de la tribu de Neftalí, que vivió en el siglo VII A. C. y que se dedicó a realizar obras de caridad y a dar sepultura

- a los difuntos. Estando ciego y enfermo, se le apareció el arcángel San Rafael para premiar su entrega. La Iglesia Católica celebra su festividad el dos de noviembre, coincidiendo con la fiesta de Todos los Santos, día de los Muertos. En referencia a esta obra arquitectónica, vid. AAH.: Expedientes del Obispado de La Habana. Cementerio de Colón. Sección N.º 141, 1874.
- 57 FRIGULS, J. E.: "En el Día de los Fieles Difuntos. La Necrópolis Cristóbal Colón está en deuda con el gran genovés". *Bohemia*, La Habana, n.º. 45, 01-noviembre-1953, p. 25.
- 58 *Diario de la Marina*, La Habana, 28-septiembre-1872, pp. 15-16.
- 59 AAH: Libros de defunciones de la Parroquia de Nuestra Señora de la Caridad (La Habana). Libro 28, Folio 269, N.º. 766.
- 60 Según consta en la certificación literal de partida emitida por la Arquidiócesis de La Habana, a partir de los Libros de defunciones de la Parroquia de Nuestra Señora de la Caridad. *Ibidem*.
- 61 La historia de la arquitectura funeraria en La Habana, comenzó con la construcción del Cementerio General (1806), auspiciado por el obispo vasco Juan José Díaz de Espada, primer campo santo que se construyó como consecuencia de la Real Cédula de Carlos III del tres de abril de 1787, que obligó a los ayuntamientos a erigir necrópolis en lugares apartados de los núcleos urbanos y que acabó con la costumbre de inhumar en las iglesias y conventos. Ese recinto funerario inicial, ya desaparecido, que pasó a la historia con el nombre de Cementerio de Espada en justo homenaje a su obispo fundador, fue proyectado por el arquitecto francés Étienne-Sulpice Hallet, figura que introdujo el neoclasicismo dentro de la arquitectura habanera. LAGUNA ENRIQUE, M. E.: "Neoclasicismo, cementerios e Ilustración en Cuba en las primeras décadas del siglo XIX". *El futuro del pasado. Revista electrónica de Historia*, Salamanca, vol. 1, 2010, pp. 541-555; LAGUNA ENRIQUE, M. E.: "Vestigios de una necrópolis neoclásica: el Cementerio de Espada". *Anales del Museo de América*, Madrid, n.º. 18, 2010, pp. 192-211 y SANTA CRUZ Y MALLÉN, F. X. DE: "Del Pasado- Por el Conde San Juan de Jaruco. Sobre el tema de los cementerios". *Diario de la Marina*, La Habana, 15-junio-1947.
- 62 SUARÉ, O. DE LA: "La galería de Tobías. Un reportaje plácido". *Diario de la Marina*, La Habana, 23-mayo-1937.
- 63 CHIBÁS Y GUERRA, E.: "El arquitecto Eugenio Rayneri Sorrentino". *Arquitectura*, La Habana, n.º. 249, 1954, pp. 177-182.
- 64 AAH: Expedientes del Obispado de La Habana. Cementerio de Colón. Sección N.º 141. En este expediente consta una solicitud de Calixto de Loira, dirigida al obispo, que dice textualmente: *Ilmo Sr.: Hallándome algo achacoso y sometido a un plan de curación al que pudiera ser inconveniente la exposición a repentinos cambios atmosféricos como los que se experimentan desde esta ciudad hasta San Antonio El Chiquito, donde se halla la obra de mi dirección, desearía que si V. Y. no tiene inconvenientes, el Arquitecto Dn. Eugenio Rayneri, de mi confianza y que viene secundando mis trabajos, hiciese la inspección de la citada obra cuando yo no pudiera verificarlo, estando de más significar a V. S. I. q. mis deseos son se realicen de manera satisfactoria. – Habana. Sep. 12 de 1872 (Firmado) Calixto de Loira*. Asimismo, con fecha de veintiocho de septiembre de 1872 figura el siguiente documento: *Habiendo fallecido D. Calixto de Loira y Cardoso, Arquitecto Director de la Obra de construcción del nuevo cementerio de Cristóbal Colón, venimos a nombrar para que sirva a ese destino con el carácter de interino y mientras otra cosa dispongamos el Arquitecto D. Eugenio Rayneri, el cual gozará de la retribución de doscientos cincuenta pesos mensuales. Comuníquesele esta resolución y oficio al Exmo. Sr. Gober. Supr. Político-Vice Patrono y al Mayordomo Tesorero. - (Firmado) Dr. Merino. - Y para que conste y a petición de parte interesada, expido el presente que firmo y sello en La Habana a diez de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. - Presbítero José M. Domínguez, Canciller*.
- 65 AHNE: ULTRAMAR, 265, exp. 12.
- 66 Félix de Azúa Gasque a su fallecimiento fue inhumado en la galería de Tobías, en el nicho n.º 1 del lado norte, es decir en el extremo opuesto al nicho donde reposaban los restos de Calixto de Loira. El epitafio en la tapa del nicho expresa: *E. P. D. Aquí yace D. Félix de Azúa y Gasque. Director de las obras del Cementerio de Colón. Falleció el 8 de Julio de 1873. Su inconsolable esposa*. Así, las dos entradas de la galería quedaron custodiadas por dos de los directores facultativos de la necrópolis que participaron en su construcción. El citado epitafio aparece publicado en ROSAÍN Y LUBIÁN, D.: *Necrópolis de La Habana. Historia de los cementerios de esta ciudad. Con multitud de noticias interesantes*. Imprenta El Trabajo. La Habana, 1875, p. 14.
- 67 "Don Calixto Loira"..., p. 3.
- 68 ANC: Reales Cédulas y Órdenes. N.º. de orden: 216. Legajo: 127, 21-agosto-1842; N.º. de orden: 40. Legajo: 96, 8-enero-1836; N.º. de orden: 331. Legajo: 128, 24-agosto- 1842 y N.º. de orden 389. Legajo: 221. Estos son documentos relativos a la renuncia del contratista del Hospital Militar de Matanzas, Francisco Marcotegui y García, teniente segundo del cuerpo de carabineros.

- 69 AHNE: ULTRAMAR, 79, exp. 20.
- 70 En 1922 Enrique Martínez y Martínez redactó un proyecto para ampliar el campo santo por la parte este, el cual fue aprobado por la Secretaría de Sanidad. Las obras comenzaron dos meses después y una vez terminado y bendecido el nuevo sector por el capellán, quedó funcionando a partir del uno de julio de 1924. En sus inicios esta parte de la necrópolis se dedicó solamente a inhumaciones de carácter temporal y a depósitos de restos. LAGUNA ENRIQUE, M. E.: *La obra de los arquitectos y escultores españoles en el Cementerio de Colón de La Habana*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2009, pp. 81-83. (Trabajo de grado).
- 71 Según consta en algunos documentos del Ministerio de Ultramar, hacia 1886 José de Vega y Flores cursaba estudios para completar el grado de bachiller. Por entonces estaba titulado como perito agrícola, maestro de obras y perito mercantil, por la Escuela Profesional de La Habana. AHNE: ULTRAMAR, 146, exp. 37.
- 72 AHNE: ULTRAMAR, 212, exp. 1: Rescisión de los contratos de construcción del Cementerio de Colón de La Habana.
- 73 Estas calles se denominan por orden alfabético de la A hasta la N de norte a sur y con números arábigos impares del 1 al 17, desde las avenidas Cristóbal Colón y obispo Espada hasta el este y con números pares del 2 al 18 hacia el oeste.
- 74 El proyecto de Calixto de Loira con su concepto general de higiene, funcionalidad y belleza, pretendía el cumplimiento de las Ordenanzas de Construcción para la Ciudad de La Habana y sus pueblos de 1861. Estas ordenanzas tomaban en consideración las ideas más modernas del urbanismo español y francés. ARUCA ALONSO, L.: *Estudio de las Ordenanzas de Construcción para la Ciudad de La Habana y pueblos de su término municipal, de 1861*. Simposio de Cultura de la Ciudad de La Habana. La Habana, 1989.
- 75 La capilla es el centro del recinto funerario repitiendo el modelo que había sido difundido por los cementerios neoclásicos y que perduró durante el siglo XIX. Constituye una estructura de planta centralizada octogonal, situada en una plaza de planta cuadrada y, en este sentido, se aprecia su similitud con la proyectada por Juan de Villanueva y de Montes (1739-1811) para el Cementerio General del Norte de Madrid en 1804. El interior conforma un recinto de 10 metros de ancho, constituido por altas arquerías de ocho pilares, que sostienen una cúpula octogonal con una altura de 22,50 metros. Está rodeada por una galería a modo de deambulatorio de dos pisos, que a su vez, está cercada al exterior por un pórtico con tres arcos de medio punto por cada lado del octógono. Las formas románicas empleadas en la capilla armonizan con las de la portada.
- 76 MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, E.: Op. cit., p. 187.
- 77 Sobre el obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, una de las figuras determinantes en la introducción de las ideas ilustradas en Cuba, vid. LAGUNA ENRIQUE, M. E.: "El obispo Espada: formación académica y trayectoria profesional. La introducción de las ideas ilustradas en Cuba". En RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. y POLO RODRÍGUEZ, J. L. (eds.): *Universidades Hispánicas: Colegios y Conventos Universitarios en la Edad Moderna. Miscelánea Alfonso IX*. Vol. II. Centro de Historia Universitaria Alfonso IX-Universidad de Salamanca. Salamanca, 2010, pp. 323-342.
- 78 En las últimas décadas del siglo XIX aparecieron en Cuba manifestaciones neomedievales como lo demuestran la portada del Cementerio de Colón de Calixto de Loira, la capilla central del mismo, proyectada por Francisco Marcotegui, y la pequeña Iglesia parroquial del Carmelo, ejecutadas en estilo románico-bizantino. Además, la reconstrucción de la Iglesia del Santo Ángel se realizó en estilo neogótico y en otras construcciones se introdujeron arcos apuntados, pináculos y remates de arquillos ciegos, todo ello como alternativas de las formas clásicas. WEISS Y SÁNCHEZ, J. E.: Op. cit., pp. 346-347.
- 79 Su obra de mayor envergadura en el campo santo habanero es el conocido monumento a los ocho estudiantes de medicina fusilados el veintisiete de noviembre de 1871, inaugurado en marzo de 1890, que constituye la primera expresión nacional de la escultura funeraria de gran formato creada por un artista cubano. Su proyecto, titulado *La Conciencia pública, a través del tiempo, justifica la inocencia*, está conformado por un obelisco envuelto en un manto con una corona de flores, como expresión de luto y dolor. Rodeando la base del monumento aparecen los medallones de bronce con los retratos de los ocho estudiantes de medicina fusilados. La parte escultórica la integran las figuras alegóricas de la Conciencia pública, la Justicia y la Inocencia, además de una urna cineraria y otros símbolos propios del repertorio funerario. BAZÁN DE HUERTA, M.: "Epílogo. Escultura y muerte. El Cementerio Cristóbal Colón". En *La escultura monumental en La Habana*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres, 1994, pp. 142-144 y ROIG DE LEUCHSENRING, E.: *La Habana. Apuntes históricos*. Vol. III. Editora del Consejo Nacional de Cultura. La Habana, 1963, pp. 26-28.
- 80 BAZÁN DE HUERTA, M.: Op. cit., p. 138.

81 Respecto a este campo santo y la presencia de obras de arquitectos y escultores españoles como Agustín Querol, Mariano Benlliure, Moisés de Huerta, Julio Martínez-Zapata Rodríguez, Enrique Moret y el propio Calixto de Loira, vid., entre otros, LAGUNA ENRIQUE, M. E.: "Los cementerios y las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Valores patrimoniales del Cementerio de Colón de La Habana y la presencia de artistas españoles". En GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (coord.): *Simposio Internacional "Soluciones sostenibles para las Ciudades Patrimonio Mundial"*. Actas. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Ávila, 2010, pp. 279-292 y LAGUNA ENRIQUE, M. E.: "La obra de Mariano Benlliure en Cuba". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, nº8, 110-111, 2010, pp. 191-213.

